



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

General GUSTAVO MATAMOROS D' COSTA

90

MEMORIA AL CONGRESO

1983

1984

016876

**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**

MEMORIA AL CONGRESO

1983 - 1984

SALUDO DEL SEÑOR MINISTRO
DE DEFENSA NACIONAL
AL CONGRESO

Honorables Senadores y Representantes:

En cumplimiento de la norma Constitucional, tengo el honor de presentar para digno conocimiento del Honorable Congreso de la República, el informe de las actividades realizadas por el Ministerio de Defensa Nacional, en la administración y dirección de las Fuerzas Armadas, durante el lapso comprendido del 20 de Julio de 1983 al 20 de Julio de 1984.

Mediante este documento llevo a la ilustre consideración de los Miembros del Parlamento un resumen de la gestión desarrollada por el Ministerio a mi cargo, de conformidad con la política emitida por el señor Presidente de la República, de quien se han recibido acertadas normas de dirección administrativa que han sido fundamentales para el logro de los objetivos asignados a la Institución en el lapso que nos ocupa.

Como en el período anterior, el principal esfuerzo del Ministerio se encaminó al logro de la paz, afectada por múltiples factores políticos y socio-económicos, que han originado cambios en la situación interna, para lo cual se han adecuado los Planes de Operaciones de Seguridad Interior a estas circunstancias, para permitir el normal desarrollo, bienestar y progreso nacional.

Es así como, con base en el anterior concepto, desde las más altas esferas de este Gobierno, se han venido cristalizando los planes proyectados desde el lapso anterior, como son la reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas y organismos adscritos o vinculados al Ministerio, actividad que permite presentar un favorable balance de realizaciones, como lo demuestra la acción desarrollada por los ingenieros Militares en el Caquetá y el reciente equipo moderno recibido para dotar las nuevas unidades de esta Arma, para emprender nuevos planes en otras regiones marginadas del país, la iniciación de labores de la Empresa de Servicio Naviero Armada República de Colombia "SENARC", la modernización del equipo de vuelo de "SATENA" y las obras de cooperación civil y militar realizadas por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional en diferentes áreas del país.

A raíz de la declaratoria del estado de sitio en todo el Territorio nacional, el Gobierno, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 121 de la Constitución, adscribió a la Justicia Penal Militar el juzgamiento de los delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes e infracciones sobre el porte de armas, previstos en el Artículo 202 del Código Penal, modificado por el Artículo 7º de la Ley 35 de 1982; el Despacho a mi cargo para cumplir con las exigencias impuestas por las normas legales sobre la materia, adecuó la organización de la Justicia Castrense, para que cumpla esta función jurisdiccional durante la actual situación.

En la gestión realizada durante este año, debo mencionar la excelente y oportuna colaboración del señor General Comandante General de las Fuerzas Militares, de los señores Comandantes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, del Director General de la Policía Nacional y Gerentes y Directores de los Institutos adscritos o vinculados al Ministerio de Defensa, a quienes rindo un tributo de reconocimiento, extensivo a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas, cuya dinámica acción se refleja en toda su importancia en el contenido del presente informe. Resalto con especial significación los nombres de los Oficiales, Suboficiales, Soldados y Agentes de la Policía, quienes ofrendaron sus vidas generosas defendiendo el sistema democrático, para que todos los colombianos puedan ejercer sus derechos dentro de un ámbito de respeto y tranquilidad.

Por último, interpretando el sentir de todos los miembros de las Fuerzas Armadas, expreso a los Honorables Senadores y Representantes, los agradecimientos más sinceros por la indispensable colaboración que han prestado a la Institución Castrense y por las armoniosas relaciones que han mantenido con sus integrantes.

De los Honorables Congresistas, con toda consideración.



General Gustavo Majamoros D'Costa
Ministro de Defensa Nacional

DESPACHO DEL
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

I — DESPACHO DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A — OFICINA DE ENLACE CON EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

- 1 — Mantuvo permanente contacto con el Congreso de la República con el fin de colaborar y de llevar a feliz término la Ley 19 de 1983, por la cual se reviste al Señor Presidente de la República de Facultades Extraordinarias Pro-Tempore para reorganizar el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y las Entidades Descentralizadas del Sector y para modificar las normas que regulan la carrera del personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional; con esta herramienta legal el Gobierno emitió varios Decretos y tiene otros en curso que facilitarán un mejor cumplimiento de las misiones encomendadas a cada Fuerza.
- 2 — *Coordinó el apoyo para llevar a cabo las siguientes actividades:*
 - a. Transporte marítimo para los Miembros de la Honorable Comisión Segunda en su visita a Cartagena-Turbo-Canal de Panamá-Bahía Solano-Bahía Málaga-Buenaventura e información en las Bases Navales y Apostaderos en dichas localidades.
 - b. Transporte aéreo para los Miembros de la Comisión Quinta y altos funcionarios del Gobierno, para visitar Tumaco-Guapi-Timbiquí y López.
 - c. Transporte aéreo para una Comisión Especial nombrada por el Honorable Senado de la República, según proposición N° 067 del 26 de octubre de 1983, para visitar las zonas de los proyectos de Canales Atrato-Truandó y Atrato-Tuirá-San Miguel y a la ciudad de Panamá.
- 3 — Presentó a los Honorables Miembros de la Comisión Segunda del Senado, el proyecto de construcción de la Base Naval Bahía Málaga. Igualmente a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Re-

presentantes, se le dio una información sobre las adquisiciones que hará el Ministerio de Defensa Nacional con préstamos y créditos externos.

4 — Presentó y fueron aprobados por el Honorable Senado de la República los ascensos de Oficiales Generales y de Insignia conforme lo disponen las Leyes vigentes, así:

A Generales de la Fuerza Aérea Colombiana	1
A Almirante	1
A Mayores Generales Ejército	4
A Brigadieres Generales Ejército	4
A Contraalmirantes	3
A Brigadieres Generales Fuerza Aérea	2

B — OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA

- 1 — Estrechó las relaciones con los medios de comunicación social y les suministró oportunamente información sobre las diferentes actividades cumplidas por las Fuerzas Armadas.
- 2 — Prestó asesoría al Ministro de Defensa Nacional, al Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandantes de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así como al Director General de la Policía, en la elaboración de trabajos institucionales y de acción psicológica.
- 3 — Continuó la edición mensual del Periódico Fuerzas Armadas, con artículos de interés para el personal vinculado a la Institución.
- 4 — Editó suplementos especiales del Periódico Fuerzas Armadas, con motivo del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar y con ocasión del homenaje rendido por el Señor Presidente de la República a las Fuerzas Armadas.
- 5 — Coordinó y desarrolló las actividades protocolarias y de relaciones públicas del Ministerio de Defensa.

SECRETARIA
GENERAL

II — SECRETARIA GENERAL

A — INTRODUCCION

- 1 — A través de la Subsecretaría General orientó y coordinó las distintas Dependencias del Ministerio de Defensa Nacional en cumplimiento de las políticas del Gobierno y del Señor Ministro de Defensa, para dotar a las Fuerzas Armadas de los medios necesarios y de las herramientas legales, que les faciliten el cumplimiento de la misión constitucional asignada.
- 2 — Coordinó con el Comandante General de las Fuerzas Militares y el Director General de la Policía Nacional los proyectos de presupuesto para 1985, con la correspondiente exposición de motivos de cada una de las apropiaciones.
- 3 — Dirigió las gestiones ante los organismos del Gobierno Central, tendientes a obtener créditos externos, traslados y adiciones presupuestales para adelantar los planes y programas de desarrollo de las diferentes Dependencias del Ministerio y Entidades adscritas o vinculadas a éste y aquellos recursos destinados para contribución de la Institución a la rehabilitación de zonas marginadas o afectadas por problemas de orden público.

B — OFICINA DE PLANEACION

- 1 — Coordinó y sustentó el proyecto de necesidades, para la adecuada y racional asignación de recursos presupuestales, destinados a la financiación de proyectos básicos, dentro de la perspectiva gubernamental para la pacificación y reactivación económica nacional, tales como los Comandos Operativos de Desarrollo, la Base Aérea del Vichada, el Apostadero Naval de San Andrés y la Base Naval del Pacífico.

- 2 — Estudió y evaluó el Proyecto de Creación del Servicio Naviero Armada República de Colombia "SENARC", el cual quedó establecido mediante el Decreto Ley N° 100 de enero 18 de 1984, que fijó como objetivo fundamental de la nueva empresa, la prestación del servicio de transporte fluvial y marítimo en las zonas no integradas económicamente al desarrollo del país.
- 3 — Determinó los parámetros y métodos a utilizar para la programación del presupuesto de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, emitiendo para el efecto las Directivas Permanentes 007 y 008, de septiembre de 1983, cuyo principal objetivo es el de racionalizar y perfeccionar el proceso presupuestario.

C — OFICINA JURIDICA

- 1 — Asesoró al Ministerio en la preparación del Decreto 2137 del 29 de julio de 1983, "por el cual se reorganizó la Policía Nacional, en base a las facultades extraordinarias conferidas al Gobierno por la Ley 35 de 1982 en su Artículo 9°". Igualmente participó en la elaboración del Decreto 3151 del 15 de noviembre de 1983, "por el cual se adiciona el anterior en sus Artículos 51 y 152".
- 2 — De acuerdo a las facultades otorgadas por el Congreso de la República al Señor Presidente en la Ley 19 del 21 de septiembre de 1983, intervino en las siguientes actividades:
 - a. Elaboración del Decreto N° 089 del 18 de enero de 1984, "por el cual se reorganiza la carrera de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares".
 - b. Elaboración del Decreto N° 100 del 18 de enero de 1984, "por el cual se crea el Servicio Naviero de la Armada República de Colombia "SENARC".
 - c. Estudio y revisión de los estatutos orgánicos de las diferentes Dependencias del Ministerio en coordinación con las Oficinas Jurídicas de dichos Organismos, para introducir las modificaciones del caso.

3 — *Actos Administrativos:*

Conceptos varios emitidos	259
Decretos tramitados	719
Resoluciones varias tramitadas	1.779
Contratos	2.654

Procesos en el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca y H. Consejo de Estado	475
Demandas (2 apropiaciones, 18 ordinarios de reivindicación)	20

4 — *En el campo de Finca Raíz:*

a. Adquisiciones:

- 1) Hacienda "LARANDIA" ubicada en el Municipio de Florencia (Caquetá) por valor de \$ 165.5 millones.
- 2) Mejoras levantadas sobre terrenos de la Nación en jurisdicción de la Décima Brigada.

b. Ventas:

- 1) En el Municipio de Melgar terrenos por valor aproximado de \$ 4.5 millones.
- 2) Al Instituto de Crédito Territorial el lote de terreno denominado "PAYNIMA" ubicado en la localidad de Melgar-Tolima, en extensión de 4.7 hectáreas.
- 3) A ECOPETROL, el inmueble denominado "LA MONTA" ubicado en el Municipio de Arauca.

D — DIVISION DE FINANZAS

1 — *Presupuesto:*

a. Para la vigencia de 1983, al Ministerio de Defensa Nacional, se le asignó un total de \$ 39.813'1, discriminados así:

1) Funcionamiento	\$ 34.003'4
2) Inversión	5.806'7

b. Ejecución Presupuestaria Vigencia 1983.

De los recursos asignados, se utilizaron mediante acuerdos de gastos para giro directo y pago de registros presupuestarios \$ 38.522'670, (el 96.75% de lo asignado), reintegrándose al presupuesto \$ 18'659 que representa un 0.04% de la apropiación y constituyéndose una Reserva de Apropiación por \$ 1.271' 860 (3.19%).

El reintegro efectuado corresponde a la cuenta de arrendamientos del rubro de gastos generales, valor que no fue utilizado pese al gran esfuerzo del Ministerio para contratar el arrendamiento de las instalaciones proyectadas.

De la Reserva de Apropriación, el 71.48% corresponde a Gastos de Inversión, y dentro de este, el 42.9% corresponde a la Base Aérea de Terecay en el Vichada, proyecto cuya ejecución se encuentra en pleno desarrollo.

c. Apropriación Vigencia 1984.

La asignación para 1984, asciende a \$ 31.239'334, de los cuales, \$ 23.429'740 (79%) corresponde al Gabinete, involucrándose en esta Unidad Ejecutora el rubro de Servicios Personales destinado a cancelar las remuneraciones del personal de Gabinete, Comando General y las Tres Fuerzas. Este presupuesto se distribuyó, así: Gabinete un 40%, \$ 127'150 (0.4%) al Comando General, \$ 3.506'740 (11.22%) al Ejército, \$ 1.693'098 (5.41%) a la Armada, \$ 2.061'850 (6.66%) a la Fuerza Aérea y \$ 416'756 (1.34%) a otras Unidades Ejecutoras.

En la distribución porcentual, encontramos, que mientras los otros rubros del presupuesto mantienen su importancia en esta participación, con respecto a 1983, el rubro de gastos generales pasó de 24.53% en 1983 a 16.19% en 1984, lo cual representa en valores absolutos una disminución de \$ 4.709 millones.

En Servicios Personales, se presenta una disminución de 0.77% a pesar de que el Ministerio no ha llenado las plantas autorizadas por el Gobierno Nacional; es de anotar, que las asignaciones para Servicios Personales deben ser reajustadas para poder cancelar los reajustes salariales que se decreten para 1984. En inversión se destaca el impulso y puesta en marcha de obras que permiten la creación de los Comandos Operativos de Desarrollo, la construcción de la Base Aérea del Vichada, la Base Naval ARC Pacífico y las obras de la Base Avanzada de San Andrés y Base Aérea del Atlántico, así como la modernización del equipo de transporte aéreo de SATENA, entre otras.

Las partidas para los anteriores proyectos fueron otorgados por adición presupuestal mediante el Decreto 663 del 7 de marzo de 1983, por valor de \$ 3.054'000.

d. Presupuestos Comparativos 1982-1984.

Para 1982 al Ministerio de Defensa se le asignaron \$ 25.341 millones; en 1983, se incrementó en un 57.11% que equivale a \$ 14.472 millones, para un total de \$ 39.813 millones. Este incremento sirvió para equilibrar el presupuesto del Ministerio, ya que durante tres vigencias consecutivas (1980-1982) las asignaciones se habían mantenido invariables.

En la presente vigencia se asignaron \$ 31.239 millones, o sea un 78.4% de lo asignado en 1983, \$ 8.574 millones menos, presupuesto que no permite llevar a cabo los programas de desarrollo trazados por el Gobierno Nacional, si con lo asignado no es posible mantener la capacidad operativa de la estructura actual de las Fuerzas, la creación de las nuevas unidades, así como la implementación de las políticas gubernamentales, no se podrán llevar a cabo sino mediante una adición al presupuesto del Ministerio.

La más alta disminución del presupuesto se presenta en el rubro de Gastos Generales, que de \$ 9.767 millones en 1983, pasó a \$ 5.058 millones para 1984 con una variación del 51.79%, lo que en la práctica se traduce en que el Ministerio, a pesar de su desarrollo normal, a precios de 1984, vuelve a tener nominalmente el presupuesto de 1982, en este rubro.

2. — *Análisis e Investigación:*

Efectuó el análisis y la programación del Sistema Automático de Contabilidad, con la cual se logra uniformidad y oportunidad en la presentación y rendición de las cuentas fiscales de cada Pagaduría, así como su consolidación a nivel Fuerzas y Ministerio.

3. — *Examen de Cuentas y Auditoría:*

Se efectuaron 60 visitas administrativas a las diferentes Unidades del Gabinete, Comando General, Ejército, Armada y Fuerza Aérea y se verificó el cumplimiento de las políticas administrativas del Señor Ministro de Defensa y las normas fiscales existentes.

E — DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

1. — *Presupuesto:*

a. De la apropiación total para la vigencia de 1983 correspondió al Gabinete el 63% (\$ 25.029'328) distribuidos, así:

— Funcionamiento	\$ 24.534'940
— Inversión	709'801
— Aportes	2'000

b. Para la vigencia de 1984, mediante Ley 39 de 1983, se apropió la suma de \$ 23.667'566 representados:

— Funcionamiento	\$ 22.717'178
— Inversión	946'600
— Aportes	3'650

2 — *Pensiones:*

De la apropiación asignada de \$ 1.670'681.069, hubo un faltante de \$ 9'354.462.93, correspondiente a las mesadas retroactivas de las altas de los meses de noviembre y diciembre de 1983, quedando pendiente como deuda de vigencia expirada.

3 — *Prestaciones Sociales:*

Se ejecutó la asignación prevista por un valor de \$ 1.273'050.000.

4 — *Proponentes:*

De acuerdo al Decreto 222 de 1983 se organizó el registro único de proponentes para centralizar a nivel Ministerio los correspondientes a Gabinete, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional.

F — DIVISION DE SISTEMAS

1 — Asesoró y emitió conceptos técnicos para análisis, programación y adquisición de equipos del Sector Defensa.

2 — Planeó y ejecutó programas de capacitación y entrenamiento en las especialidades de sistemas, al personal de las diferentes Fuerzas e Institutos Descentralizados, a fin de lograr una infraestructura que permita el desarrollo armónico del sistema de información en el ramo de la Defensa.

3 — Sistematizó las nóminas del Club Militar, Defensa Civil y personal en el Exterior.

4 — Estudió e implantó el sistema automático para Registro de Proponentes del Ministerio de Defensa.

G — DIVISION ARCHIVO GENERAL

1 — Recibió de las diferentes Dependencias del Ministerio la documentación histórica correspondiente a los años 1981 y 1982, que por normas vigentes deben pasar al Archivo General para su clasificación y administración.

- 2 — A solicitud de Entidades y particulares, expidió 10.639 Certificaciones sobre tiempo de servicio, haberes, descuentos, extractos de hojas de vida, liquidación de servicios, etc.
- 3 — Adelantó el trabajo de microfilmación de los documentos del Archivo, que una vez concluido permitirá una mejor funcionalidad de esta Dependencia.

H — VICARIATO CASTRENSE

1 — *Visitas Pastorales:*

El Eminentísimo Señor Cardenal en su calidad de Vicario Castrense de las Fuerzas Armadas, visitó las unidades localizadas en el Magdalena Medio, desde la Base Aérea de Palanquero hasta la ciudad de Barrancabermeja.

2 — *Celebración del Año Santo:*

Se desarrollaron peregrinaciones a diferentes Santuarios destacándose la realizada a la Virgen de Chiquinquirá.

3 — Peregrinación Militar a Roma y II Encuentro Internacional de Vicarios Castrenses.

El Vicario Castrense de Colombia participó en Roma en la Peregrinación Internacional de Militares celebrada del 6 al 8 de abril del presente año, con ocasión del Año Santo y al II Encuentro Internacional de Vicarios Castrenses reunido en la ciudad del Vaticano. A dicho evento concurrieron los Vicarios Castrenses de 23 países.

4 — *Encuentro Nacional de Capellanes:*

En el mes de noviembre de 1983 se realizó en Bogotá el Encuentro Nacional de Capellanes, el cual contó con la asistencia de 110 Sacerdotes y estuvo presidido por el Eminentísimo Señor Cardenal Vicario Castrense.

El objetivo del Encuentro fue el estudio de:

- a. La Organización Vicarial y la Pastoral Castrense.
- b. El Documento del IV Encuentro Latinoamericano de Pastoral Castrense.
- c. La planeación del trabajo pastoral para el Año Santo.

COMANDO GENERAL
DE LAS
FUERZAS MILITARES

III — COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

A — INTRODUCCION

La misión de las Fuerzas Militares, de acuerdo con la Constitución Nacional, es la de garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial del país, la vigencia de las Instituciones legítimamente constituidas y mantener o restablecer el orden interno para permitir el normal desarrollo, bienestar y progreso nacional. Es en síntesis, esencialmente una misión de seguridad en función de la Defensa Nacional, entendida esta como el conjunto de disposiciones y acciones para emplear los recursos humanos y materiales en la preservación de la Soberanía e Integridad Nacional, ante cualquier clase de agresión externa o conmoción interior.

B — ESTADO MAYOR

1 — *Personal:*

- a. Elaboró y presentó la propuesta de modificación del Decreto 610 de 1977 Estatuto para el Personal Civil del Ministerio de Defensa y Policía Nacional.
- b. Actualizó el kárdex de Oficiales Profesionales de la Reserva de Primera Clase de las Fuerzas Militares.
- c. Evaluó el cumplimiento de los planes de bienestar de personal en las Fuerzas Militares.
- d. Revisó y actualizó los documentos relacionados con la Defensa Nacional en el área de personal.
- e. Actualizó el kárdex de Oficiales y Suboficiales de la Reserva de las Fuerzas Militares.
- f. Evaluó el comportamiento disciplinario del personal militar y civil de las Fuerzas Militares durante el año de 1983.

2 — *Inteligencia:*

- a. Desarrolló actividades de planeamiento, coordinación, procesamiento y difusión de información de inteligencia dirigida a apoyar las operaciones.
- b. Dirigió las actividades de los Agregados Militares, Navales y Aéreos de Colombia en el exterior y sirvió de enlace a los Agregados Militares acreditados ante el Gobierno de Colombia, a fin de facilitarles el cumplimiento de su misión.
- c. Desarrolló cursos de Fotointerpretación y Criptografía para Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares.
- d. Participó en el Grupo Interinstitucional por la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, para inspeccionar la Isla del Charo, en busca de solución a los problemas del río Arauca.

3 — *Operaciones, Instrucción y Organización:*

a. Planes y Operaciones.

1) Planes.

- a) En razón a los cambios registrados en la situación interna del país, se adecuó a tales circunstancias el Plan de Defensa y Seguridad Interior, para coordinar la acción de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de los organismos de seguridad del Estado, en la garantía del orden interno y en la protección de la integridad de la comunidad.
- b) Se dictó la disposición N° 006 del 19 de febrero de 1984, para fijar jurisdicciones a las Fuerzas Militares y al Comando Unificado del Sur, con el objeto de facilitar la acción del mando, conducción de las operaciones, aplicación de la Justicia Penal Militar y determinación de la dependencia administrativa.
- c) Propendiendo al desarrollo de las Fuerzas Militares y buscando su normal y gradual crecimiento acorde con la situación del país, se activaron los Comandos de la Tercera y Cuarta Divisiones del Ejército con sede en las ciudades de Cali y Villavicencio, respectivamente.
- d) Se emitió y puso en ejecución el Plan "DEMOCRACIA-84", con participación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, lográndose los objetivos de garantizar la liber-

tad ciudadana para que los colombianos cumplieran con el deber de elegir sus representantes en Asambleas y Consejos para el período de 1984-1986.

2) Operaciones Conjuntas.

En concordancia con las misiones impuestas al estamento militar por la norma constitucional, se desarrollaron operaciones conjuntas, de manera permanente, para ejercer soberanía en los sectores fronterizos, en las áreas marinas y el espacio aéreo nacional, no sólo para preservar la integridad territorial, sino también para prevenir la infiltración de personal y material con destino a los grupos subversivos armados.

3) Operaciones Antisubversivas.

Ante la persistencia de algunas agrupaciones subversivas en mantenerse fuera de la Ley, sin acogerse a las bondades que la norma les otorgó con la amnistía y ante la escalada en actos criminosos, las Fuerzas Militares en coordinación con la Policía Nacional y demás organismos de seguridad, han incrementado sus esfuerzos, en todo tipo de operaciones, en busca de garantizar la paz y la seguridad, como requisito indispensable para lograr el desarrollo nacional.

4) Operaciones contra Delincuencia Organizada.

Debido al aumento en el procesamiento y distribución de estupefacientes, y a la íntima conexión entre los narcotraficantes y las organizaciones delictivas subversivas, las Fuerzas Militares han venido desarrollando operaciones de apoyo a la Policía Nacional, terrestres, navales y aéreas en razón a la magnitud y a la extensión de las actividades de la mafia y a las consecuencias de sus actos ilícitos en el orden público a nivel nacional.

Estas operaciones se intensificaron en cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, con ocasión de haberse declarado turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio de la República; al 10 de junio arrojan los siguientes resultados:

Allanamientos efectuados	1.245
Personas capturadas	1.147
Armas decomisadas diferentes calibres	915

Munición decomisada diferentes calibres . .	92.805
Granadas	5
Vehículos incautados	136
Embarcaciones incautadas	9
Aeronaves incautadas	65
Equipos de Radio	300
Marihuana incautada	300.000 Kilos
Cocaína incautada	10.163 Kilos
Laboratorios de Procesamiento de Cocaína . .	115

b. Instrucción y Entrenamiento.

Además de los cursos de formación, capacitación y especialización adelantados por las diferentes Escuelas, Institutos y Unidades de las Fuerzas Militares, se desarrollaron entre otras las siguientes actividades:

1) Cursos Internacionales:

- a) La Escuela de Infantería desarrolló el curso de Comando para ascenso a Mayor, en el lapso comprendido entre el 3 de junio y el 30 de agosto de 1983, con participación de tres Oficiales invitados de Guatemala y Estados Unidos.
- b) La Escuela de Lanceros programó y desarrolló un Curso Internacional de Lanceros, entre el 10 de agosto y el 25 de octubre de 1983, con asistencia de siete Oficiales invitados de Estados Unidos, Guatemala y Venezuela.
- c) La Escuela de Inteligencia, adelantó un Curso Internacional de Analistas e Interrogadores, con participación de cinco Oficiales invitados de Panamá y Argentina, en el lapso comprendido entre el 9 de septiembre y el 6 de diciembre de 1983.
- d) El Comando de Apoyo Aerotáctico desarrolló un Curso de helicópteros, el que se clausuró el 29 de julio de 1983, con participación de tres Oficiales de Guatemala.

2) Cursos con Personal Universitario y Profesionales.

- a) Al término del período académico y de las prácticas médicas de requisito, las Escuelas de Formación de las Fuerzas desarrollaron un curso de Información Militar para los alumnos de la Facultad Militar de Medicina y Ciencias de la Salud; de los 52 profesionales a quienes se

les confirió el título de doctor en Medicina, ingresaron al escalafón como Tenientes en el Ejército 4, en la Fuerza Aérea 9, y como Tenientes de Fragata en la Armada 2.

b) Se adelantaron cursos para Oficiales de la Reserva en el Ejército y la Armada, así:

- 1) El Decreto N° 1653 del 15 de junio de 1983, ascendió a los grados de Subteniente y Teniente a 39 profesionales en la ciudad de Medellín.
- 2) El Decreto N° 3424 del 14 de diciembre de 1983, ascendió a los grados de Subteniente y Teniente a 228 profesionales en la ciudad de Bogotá.
- 3) El Decreto N° 3279 del 29 de septiembre de 1983, ascendió al grado de Teniente de Navío a 11 profesionales en la ciudad de Barranquilla.

c. Organización y Reglamentación:

1) Organización.

- a) Se emitió la Disposición N° 0016 del 2 de agosto de 1983, mediante la cual se desactivó el “Instituto de Armas y Servicios” y se activó en su reemplazo la “Escuela de Infantería”.
- b) Las Disposiciones Nos. 0018 y 0019 del 9 de agosto de 1983 activaron el Batallón Escuela de Comunicaciones y la Escuela de Ingenieros, respectivamente.
- c) La Disposición N° 0026 del 11 de octubre de 1983, activó la Escuela Logística del Ejército.
- d) Mediante la Disposición N° 0031 del 7 de diciembre de 1983, se activaron la Tercera, Cuarta y Quinta Divisiones del Ejército.
- e) La Disposición N° 0035 del 23 de diciembre de 1983, aprobó la creación del Grupo de Caballería Aerotransportado N° 12 “GENERAL REBEIZ PIZARRO”.
- f) La Disposición N° 003 del 8 de febrero de 1984, aprobó la Disposición del Ejército que declaró en receso la Quinta División.
- g) Por Disposición N° 004 del 13 de febrero de 1984, se aprobó la organización del Cuerpo de Infantería de Marina.

2) Reglamentación.

Ante la importancia de mantener actualizadas las normas doctrinarias, fueron revisados y aprobados los siguientes textos:

- a) Manual de Procedimiento Académico de la Escuela Superior de Guerra, aprobado mediante la Disposición N° 002 del 2 de febrero de 1984.
- b) Reglamento FF.MM. 3-10 de Ceremonial Militar, aprobado mediante la Disposición N° 005 del 13 de febrero de 1984.

4 — *Administración y Logística:*

- a. Dirigió, coordinó y controló la elaboración de los proyectos de presupuesto de las Fuerzas Militares para 1985.
- b. Emitió la Directiva Permanente N° 400-1-83, sobre funcionamiento, programa, destreza y habilidades para la Escuela Militar de Medicina.
- c. Emitió la Directiva Permanente N° 400-4-83, sobre la "Evaluación Técnica Operacional de Armas", cuya finalidad fue la de fijar las políticas, procedimientos y responsabilidades para adelantar las pruebas de armas para dotación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como el establecer normas que regulen el manejo, control y destino de aquellas que lleguen al país con el propósito de demostración y prueba.
- d. Adelantó la sistematización y programación de las siguientes cartas informativas:

1) Medios de Comunicación:

Sector Terrestre, Sector Aéreo, Sector Fluvial y Sector Carreteras.

2) Infraestructura y Recursos de Salud.

3) Armamento, Municiones y Transporte.

4) Combustibles y Lubricantes.

5) Instalaciones y Almacenamiento.

5 — *Cooperación Civil Militar:*

- a. Durante el año de 1983 las actividades de Cooperación Civil Militar, se desarrollaron en todo el territorio colombiano con énfasis en las zonas de colonización, áreas afectadas por el

Orden Público y en general en los polos de desarrollo de la comunidad, coordinándose su realización con diferentes organismos del Estado; se mantuvo el propósito de participar en forma activa en el desarrollo nacional.

b. Las Fuerzas Militares, conscientes también de la problemática social en las grandes áreas urbanas y creada especialmente por el éxodo de gentes campesinas, han venido desarrollando campañas de Cooperación Civil Militar en numerosos barrios de la capital y otras ciudades, con participación de organismos del Distrito Especial, de las Gobernaciones y las Juntas de Acción Comunal. Entre las numerosas actividades desarrolladas pueden mencionarse: arreglos de calles, escuelas, centros de salud; construcciones de tanques de agua, desarrollo de campañas de alfabetización, de sanidad, etc., habiéndose invertido aportes significativos en beneficio de las gentes de pocos recursos.

c. Convenio Sena - Fuerzas Militares.

Con relación al mejoramiento educativo del personal de soldados de las Fuerzas Militares, de acuerdo al Convenio de Cursos con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", se ejecutaron programas tendientes a lograr la complementación y aprendizaje de técnicas en los campos: Agropecuario, Comercial e Industrial. En razón al incremento progresivo del número de bachilleres incorporados para cumplir con la obligación ciudadana del Servicio Militar, se incrementó la preparación de este personal en técnicas de oficios de factible empleo en áreas urbanas; en igual forma el personal vinculado al servicio militar para campesinos, recibió preparación con énfasis en el área agrícola y ganadera.

Dentro del período se obtuvieron los siguientes resultados:

FUERZA	CURSOS REALIZADOS	ALUMNOS
Ejército	79	1.910
Armada	19	256
Fuerza Aérea	25	528

d. Museo Militar.

Con el propósito de exhibir muestras de obras importantes que complementen la misión de culturizar a la juventud colombiana, el Museo construyó y dio al servicio una Sala de Exposiciones Temporales.

Para mantener la dinámica de este Centro Cultural se realizaron las siguientes exposiciones:

- Batallas Aéreas II Guerra Mundial
- Carros de Combate II Guerra Mundial
- Especies Marinas.

C — ESTADO MAYOR ESPECIAL

1 — *Inspecciones:*

Con el propósito de verificar la preparación y ejecución de los diferentes planes en desarrollo y de establecer la situación actual de los medios logísticos de las Fuerzas Militares, se adelantaron inspecciones en la Cuarta Brigada, Primera Brigada, Hotel San Diego, SATENA, CIAC y Escuela Naval Almirante Padilla.

2 — *Justicia:*

a. El Tribunal Superior Militar, en cumplimiento a las políticas del Señor Comandante General de las Fuerzas Militares, en lo que hace referencia a las actividades de administración de justicia en forma rápida y eficaz, desarrolló las siguientes actividades:

— Sentencias condenatorias	587
— Sentencias absolutorias	287
— Cesaciones de procedimiento	622
— Autos interlocutorios	1.118

b. A raíz de la declaración del Estado de Sitio en todo el Territorio Nacional, el Gobierno asignó competencia a la Justicia Penal Militar para el juzgamiento de los infractores al Decreto 1188 de 1974, Estatuto Nacional de Estupefacientes. Igualmente mediante el Decreto N° 1056 de 1984, dispuso el conocimiento sobre las infracciones relacionadas con fabricación, venta, transporte, suministro, adquisición, reparación, porte de armas de fuego o explosivos y por el Decreto N° 1058 de 1984, conocimiento de las infracciones al artículo 202 del Código Penal; sobre el particular se han cumplido las siguientes actividades:

1) Decreto 1188 de 1974.	
Sumarios iniciados	485
Detenidos	1.012
Autos de Detención	205
Puestos en libertad	161
2) Decreto 1056 de 1984.	
Sumarios	126
Detenidos	81
Resoluciones	64
Condenados	54
Absueltos	44
3) Decreto 1058 de 1984.	
Sumarios	10
Detenidos	23
Auto de detención	14
Sentencias	3
Condenados	3

3 — Comunicaciones:

- a. En el año de 1983, se dio electrificación a la Repetidora de Cerro Kennedy (Santa Marta) para lo cual el Ministerio de Defensa construyó la respectiva subestación, recibiendo la población vecina a esta repetidora el beneficio del servicio de energía eléctrica.
- b. El Ministerio de Defensa Nacional ha mantenido la Red Integrada de las Fuerzas Militares, Policía Nacional y Alto Gobierno, en permanente operación en el territorio colombiano para facilitar el ejercicio del mando y las coordinaciones directas del Gobierno Nacional.

4 — Deporte Militar:

- a. De acuerdo a normas vigentes se cumplieron dentro del deporte recreativo, competencias Inter-Unidades en las diferentes Fuerzas.
- b. En el deporte selectivo se desarrollaron los campeonatos nacionales previstos, así:
 - 1) Juegos Interescuelas de Formación de Suboficiales, en Barranquilla del 28 de agosto al 3 de septiembre.
 - 2) Tiro Militar, en Cartagena del 20 al 28 de septiembre.
 - 3) Paracaidismo Militar en Villavicencio del 29 al 30 de septiembre.

4) Los equipos representativos de las Fuerzas Militares, participaron en campeonatos nacionales, organizados por las federaciones colombianas de atletismo, boxeo, esgrima, fútbol, bolos, lucha, microfútbol, pesas, voleibol, yachting, tiro; obteniendo destacadas figuraciones en la mayoría de estas disciplinas deportivas.

c. Participación Internacional.

- 1) Se participó en el campeonato mundial de péntatlon militar en *Farum* (Dinamarca), realizado del 9 al 11 de septiembre.
- 2) En Panamá, se participó en la II maratón internacional militar "*General Omar Torrijos*".
- 3) Campeonato suramericano "*Simón Bolívar*", en Santa Fe (Argentina), y torneo internacional "*Orlando Guaita*", en Santiago de Chile.
- 4) Se participó en el VI concurso hípico militar latinoamericano, realizado en Lima (Perú).

D — ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

1 — *Cursos realizados en el periodo*

Para dar cumplimiento a la misión de perfeccionar la educación profesional de los Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares, difundir doctrinas sobre la defensa nacional y contribuir al perfeccionamiento de la doctrina militar de la nación, planeó y ejecutó las siguientes actividades:

a. XXIV Curso de Altos Estudios Militares (CAEM).

Iniciado el 10 de enero de 1983, con un total de 10 alumnos en el grado de Coronel y Capitán de Navío, finalizó el 25 de noviembre de 1983.

b. XXI Curso de Integración sobre Defensa Nacional (CIDENAL).

Iniciado el 14 de febrero de 1983 y finalizó el 5 de agosto del mismo año, con participación de 26 profesionales civiles del sector público y privado y por tres Coroneles de la Policía Nacional.

c. XLI Curso de Estado Mayor (CEM).

Iniciado el 10 de enero de 1983 y clausurado el día 25 de noviembre del mismo año, con la participación de Oficiales del grado de Mayor o Capitán de Corbeta.

2 — *Actividades Extracurriculares*

a. Visitas.

- Del 12 al 19 de septiembre de 1983, se recibió la visita del Colegio Real de Estudio de la Gran Bretaña.
- Del 11 al 15 de marzo de 1984, se recibió la visita del Colegio Interamericano de Defensa.
- Del 3 al 5 de abril de 1984, se recibió la visita del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos.

b. Actividades culturales.

- La Escuela Superior de Guerra se sumó a las entidades que participaron en el Bicentenario del Nacimiento del Libertador, mediante la celebración de “La Semana Bolivariana”, entre el 24 y el 28 de octubre de 1983, con un importante ciclo de Conferencias en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.
- El 8 de mayo de 1984, se celebró el Septuagésimo Quinto Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, incluyéndose un ciclo de conferencias y un concierto en el teatro “Colón” de Bogotá.
- Del 21 al 22 de marzo de 1984, se celebró el bicentenario del nacimiento del Almirante “*José Prudencio Padilla*”, con conferencias dictadas en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

c. Publicaciones.

Revista de las Fuerzas Armadas.

Como órgano de difusión a su más alto nivel dentro de las Fuerzas Armadas del país, editó durante el período los números 108, 109, 110 y 111; su contenido se orientó especialmente a temas relacionados a la Defensa Nacional y a los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

E — COMANDO UNIFICADO DEL SUR

1 — *Generalidades*

El Comando Unificado del Sur, ejerce la soberanía nacional, participa en los planes de seguridad externa, mantiene el orden interno en su jurisdicción y en coordinación con las entidades de Gobierno correspondientes, contribuye al desarrollo de la zona amazónica para lograr la efectiva incorporación de la región a la vida social y económica del país.

2 — Actividades realizadas en aspectos de desarrollo nacional

a. Escuela Técnica de Colonización Militar “Juan B. Solarte Obando”.

- 1) Fundó un nuevo núcleo de colonización “Rondón”, con el asentamiento de 50 colonos espontáneos.
- 2) Adelantó el asentamiento de 143 cabezas de familia en los núcleos de colonización “Santander” y “Córdoba”.

b. Batallón mixto “General Carlos Bejarano Muñoz”

1) Aeropuerto de la Chorrera.

Con aportes del Ministerio de Defensa Nacional (\$ 5'000.000) y DAINCO (\$ 5'000.000), en el primer trimestre de 1984, terminó la construcción de la pista que tiene una longitud de 1.600 metros con la capacidad de tráfico para aviones DC-3, lográndose con este aeropuerto, generar mayor dinamismo en el desarrollo de la región central del Amazonas.

2) Construcción de pistas de aterrizaje.

Inició los trabajos de tala de selva, limpieza y afirmación del terreno para las pistas de las siguientes poblaciones: “El Encanto”, “Puerto Alegría” y “Arica”.

c. Fuerza Naval del Sur (Componente Naval).

1) Transportó combustible, gasolina y ACPM para vehículos y plantas eléctricas desde Puerto Asís hasta Leguízamo y Leticia.

2) Transportó los materiales necesarios para la construcción del nuevo aeropuerto de Leguízamo.

3) En coordinación con DAINCO, acondicionó un tanque combustible con capacidad de 50.000 galones para la población de Tarapacá.

d. Grupo Aéreo del Sur (Componente Aéreo).

1) Transportó 1.557 pasajeros y 150.000 kilos de carga.

2) Con ayuda del Gobierno departamental del Caquetá, construyó una sección de salud con servicio médico y odontológico.

3) Construyó dos aulas con capacidad para 70 alumnos.

4) Continuó coordinando el funcionamiento de la Escuela de primaria (primero a quinto), en la Base de Tres Esquinas.

e. Compañía de Ingenieros (Batallón Codazzi).

- 1) Adelantó el mantenimiento de la carretera Leguísimo-La Tagua 25 kilómetros.
- 2) Construyó las bahías de cruce cada 500 metros en el trayecto de la misma carretera.
- 3) Mantuvo la pista de aterrizaje de Puerto Leguísimo.
- 4) Continuó la construcción del nuevo aeropuerto de Leguísimo con una longitud de 1.600 metros y un ancho de 30 metros, por un valor inicial de \$ 100'000.000.00. Se estima su terminación a finales de 1985.

3 — *Mantenimiento del Orden Público*

- a. El Comando Unificado del Sur, mantuvo el control de la jurisdicción, mediante la ejecución de operaciones coordinadas entre sus componentes.
- b. La Fuerza Naval del Sur y el Grupo Aéreo del Sur, cumplieron funciones específicas como son el control de la navegación en los ríos, registro y operación de los aeropuertos existentes en la jurisdicción.

COMANDO
DEL EJERCITO

IV — EJERCITO

A — INTRODUCCION

El Ejército dentro de sus funciones institucionales desarrolló en el período que cubre el presente informe todas las actividades militares requeridas en el mantenimiento del orden interno y la seguridad nacional, gestionó la consecución de los recursos necesarios a través del Ministerio de Defensa para las dotaciones, equipamiento, administración y desarrollo de la Fuerza y participó mediante operaciones de cooperación cívico-militar en los programas de Gobierno, dirigidos al mejoramiento y desarrollo de aquellas zonas marginadas y afectadas por situaciones anormales de orden público.

B — ESTADO MAYOR

1 — *Personal*

- a. El Ejército en reconocimiento al personal que sobresalió en virtudes militares y servicios distinguidos de orden público, confirió las siguientes condecoraciones:

Virtudes militares	388
Servicios Distinguidos en orden público	178

b. Ingresos al Escalafón:

- 1) Oficiales 358 Subtenientes Combatientes, 14 Tenientes del Cuerpo Administrativo y 25 Subtenientes del Cuerpo Logístico.
- 2) Suboficiales Combatientes 1.726, en el Cuerpo Administrativo 84 damas y 190 varones.

c. Personal fallecido y herido en combate:

	Ofi- ciales	Sub- oficiales	Soldados	Civiles	Total
Fallecidos 1983	6	10	37	—	53
Fallecidos 1984 (hasta mayo)	5	9	24	1	39
Heridos 1983	3	9	21	—	33
Heridos 1984 (hasta mayo)	1	4	10	—	15

2 — *Inteligencia*

- a. Asesoró al Mando y a los Comandos Subordinados en el planeamiento, coordinación, procedimiento y difusión de información de inteligencia relacionados con localización, actividades y evolución de proyecciones mediatas e inmediatas del accionar de los grupos subversivos y narcotraficantes.
- b. Adelantó cursos de capacitación y especialización en las diferentes áreas de la inteligencia militar, logrando la tecnificación del personal requerido para las operaciones. Estos cursos se hicieron extensivos para Oficiales extranjeros.

3 — *Instrucción y Operaciones*

a. Instrucción

Durante el período se adelantaron los cursos a continuación relacionados, preparándose y capacitándose al siguiente personal:

1) Oficiales

— De Formación en la Escuela Militar de Cadetes	172
— De Formación para Escalafonamiento en el Cuerpo Administrativo	14
— De Formación para Oficiales de Reserva en la Escuela de Infantería	88
T O T A L	274
— De Capacitación para Oficiales de las Armas ...	340
— De Capacitación para Oficiales del Cuerpo Logístico	46
— De Capacitación para Oficiales de Reserva	48
— De Especialización Técnica	243
— De Especialización de Combate	322
T O T A L	999

2) Suboficiales

— De Formación en la Escuela de Suboficiales ...	860
— De Formación en las Unidades Operativas	952
— De Reserva para Suboficiales femeninos	84
— De Orientación Militar de Técnicos civiles	188
T O T A L	2.084
— De Capacitación	636
— De Especialización Técnica	458
— De Especialización de Combate	520
T O T A L	1.614

b. Operaciones

De acuerdo con la misión institucional de la Fuerza, en las operaciones realizadas contra las organizaciones subversivas se lograron éxitos significativos, como fueron el control de regiones afectadas por los grupos insurrectos, la captura y baja de antisociales y el decomiso de gran cantidad de material de guerra, cuyos datos se aprecian en el siguiente cuadro:

M O T I V O	FARC	M-19	E.L.N.	E.P.L.	TOTAL
Muertos	132	39	7	9	197
Heridos	5	—	—	—	5
Capturados	73	30	1	6	110
Armas recuperadas	192	130	8	28	358
Munición varios calibres	5.904	3.697	19	1.306	10.926

4 — Administración y Logística

a. Con la activación de los Batallones de Ingenieros de los Comandos de Desarrollo previstos para las zonas de occidente Antioqueño y Urabá, Magdalena Medio, Llanos Orientales y Caquetá, el Gobierno Nacional mediante un empréstito de US\$ 57.000.000.00 de dólares, adquirió buena parte del equipo necesario, del cual merece destacarse:

— Camiones Grúa	4
— Camiones Tractor	9
— Carros Tanques Combustible	3
— Cargadores Cucharón	14
— Compresores	10
— Equipos Topografía	7

— Motoniveladoras	10
— Tractores de Oruga	60
— Volquetas	120
— Equipos Carpintería	30

Además con un costo cercano a los \$ 20.000.000.00, se adquirió maquinaria para construir rápidamente instalaciones prefabricadas con notable reducción de costos. Su empleo será prioritario en las zonas afectadas por el orden público.

b. Construcciones verticales

Dentro del programa de adecuación y terminación de instalaciones militares se llevaron a cabo los siguientes programas:

- 1) Batallón Patriotas: Construcción del Pabellón de Comando, el alojamiento de Oficiales, el depósito de armamento y pavimentación del 70% de sus vías internas.
- 2) Batallón Bomboná: Construcción de un alojamiento de tropa, las obras de infraestructura e iniciación del depósito de armamento y pabellón de Comando.
- 3) Batallón Magdalena: Construcción de las vías internas e instalación de los servicios públicos, un alojamiento de tropa e instalación de la planta eléctrica. En proceso se encuentran el rancho de tropa y un segundo alojamiento. Se instalaron campamentos prefabricados para la vivienda de Oficiales y Suboficiales.
- 4) Batallón Cazadores: Solución al problema de abastecimiento de agua, mediante la construcción de un acueducto propio y la instalación de la segunda etapa de la red eléctrica.
- 5) Batallón Nariño y Vergara: Continúa el proceso de construcción considerándose que se ha alcanzado en un 60% y recibiendo actualmente especial interés el problema de suministro de agua dulce.

5 — Cooperación Cívico-Militar

- a. Se realizaron obras de infraestructura en beneficio de la comunidad en todo el territorio nacional en los siguientes campos y por los valores que en cada caso se indican en el cuadro Anexo "A" - *Obras de Infraestructura a la Comunidad en el año de 1983.*
- b. A través de la Dirección de Ingenieros del Ejército, participa en los planes de rehabilitación que ha puesto en marcha el Gobierno Nacional en las zonas marginadas y afectadas por el orden público, entre las obras terminadas y en proceso de ejecución, se citan:

1) Obras ejecutadas en el departamento del Caquetá:

CARRERA	LONGITUD	VALOR	FINANCIACION
Mantenimiento Florencia - San Antonio	17 Kms.	\$1'200.000	Ministerio de Defensa Nacional
Mantenimiento Itaca-Norcacia	23 Kms.	1'000.000	Ministerio de Defensa Nacional
Pavimentación calles Municipio Paujil	20.000 Mts.	900.000	Municipio de Florencia
Pavimentación calles Municipio Doncello	22.000 Mts.	1'000.000	Municipio de Florencia

2) Obras en ejecución en el departamento del Caquetá

Paujil-Cartagena del Chaira	20 Kms.	40'000.000	INCORA
San Vicente del Caguán-Las Ceibas Guacamayas	18 Kms.	30'000.000	Fondo Vial Nacional
San Vicente del Caguán-Llanos del Yarí	40 Kms.	50'000.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Betania-Anaya- Mariposo	30 Kms.	42'000.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
San Vicente - Campo Hermoso	Afirmado 8 Kms.	4'000.000	Fondo Nacional de Caminos Vecinales
Lusitania-Puerto Estaca	Afirmado 3 Kms.	3'000.000	Fondo Nacional de Caminos Vecinales

C A R R E T E R A	LONGITUD	V A L O R	FINANCIACION
Maguare-Vereda La Cruz	Afirmado 3 Kms.	\$ 3'000.000	Fondo Nacional de Caminos Vecinales
La Estrella - El Temblón	Afirmado 2 Kms.	2'000.000	Fondo Nacional de Caminos Vecinales
Maguare - Trocha F.	Afirmado 0.5 Kms.	500.000	Fondo Nacional de Caminos Vecinales
San Martín Bajo Camelos	Afirmado 0.5 Kms.	500.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Tres Esquinas - Bajo Rodoqueo	Afirmado 3.0 Kms.	1'000.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Moravia-Corea	Afirmado 1.0 Kms.	500.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Morelia-La Raya	Afirmado 1.1 Kms.	500.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Luntania-Santa Rosa	Afirmado 1.0 Kms.	1'000.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales
Los Alpes - Doncello	Manteni- miento 7 Kms.	1'000.000	Fondo Vial Nacional Caminos Vecinales

3) Obras en ejecución en otros frentes

C A R R E T E R A	LONGITUD	V A L O R	FINANCIACION
Continuación carretera San Juan de Arama-La Uribe	2 Kms.	5'000.000	Ministerio de Defensa Nacional Acción Cívico Militar
Continuación carretera Balsillas-San Vicente	80 Kms.	30'000.000	Fondo Vial Nacional

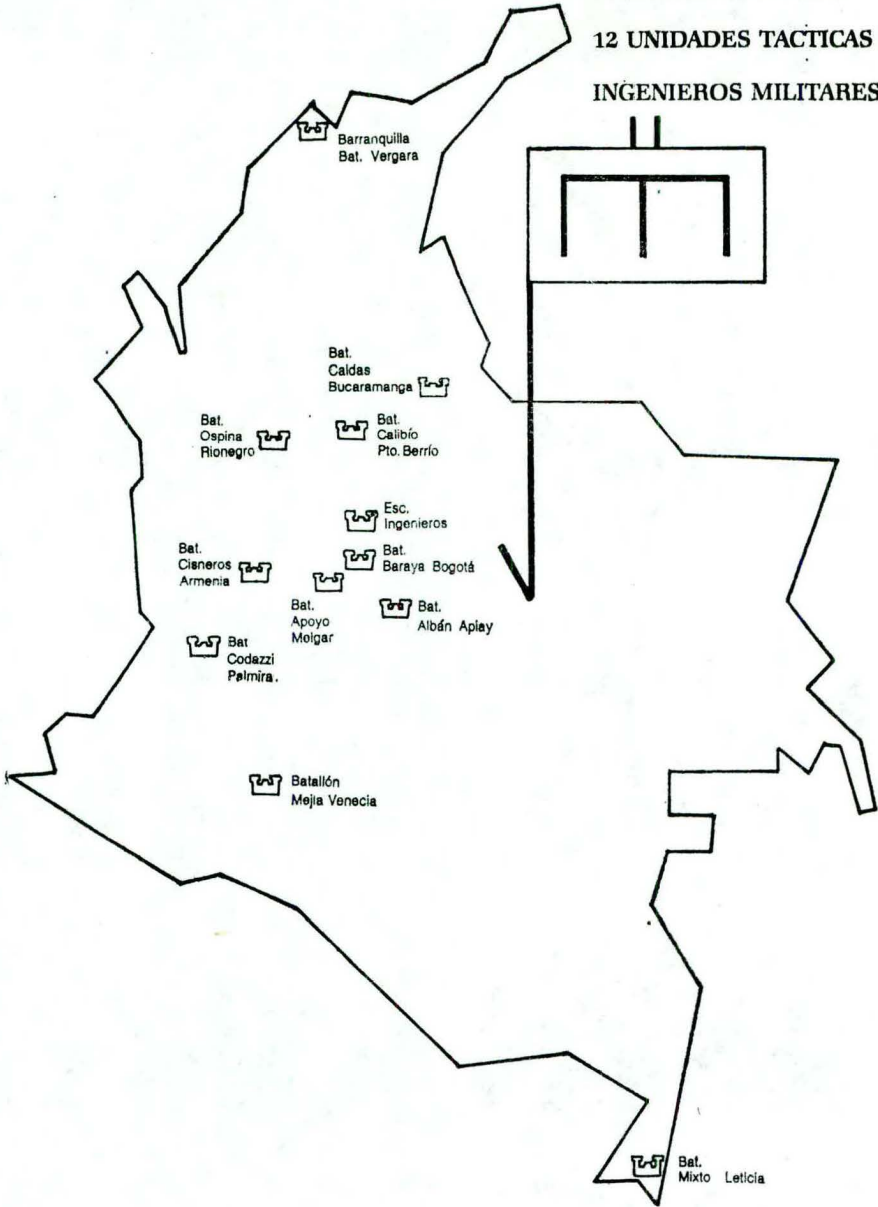
- c. Con el reciente equipo moderno de ingenieros se han dotado a las Unidades de esta Arma (Anexo "B" Dispositivo), para emprender nuevos planes en el Magdalena Medio-Urabá, y otras regiones marginadas del país.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA COMUNIDAD EN EL AÑO 1983

Unidades Operativas	Escuelas	Salud	Puentes	Carreteras	Jornadas A. C. M.	Acueductos	Obras de Infraestruct.	Totales
BR1 Tunja	460.000	670.000	—	—	1'275.000	—	—	\$ 2'405.000.00
BR2 Barranquilla	—	—	800.000	—	1'000.000	1'000.000	—	2'800.000.00
BR3 Cali	840.000	—	—	—	1'150.000	—	260.000	2'250.000.00
BR4 Medellín	1'000.000	1'570.000	—	1'500.000	1'500.000	—	—	5'570.000.00
BR5 Bucaramanga	970.000	450.000	—	—	260.000	—	—	1'680.000.00
BR6 Ibagué	650.000	—	800.000	—	225.000	—	50.000	1'725.000.00
BR7 Villavicencio	1'100.000	200.000	—	—	476.910	—	300.000	2'076.910.00
BR8 Armenia	900.000	—	—	—	1'250.000	—	—	2'150.000.00
BR9 Neiva	2'800.000	1'000.000	—	4'000.000	1'833.880	—	—	9'633.880.00
BR10 Melgar	705.000	70.000	—	—	305.000	—	—	1'080.000.00
BR13 Bogotá	410.000	—	—	—	1'039.210	—	—	1'449.210.00
BR14 Puerto Berrío ...	1'600.000	1'350.000	250.000	—	2'050.000	1'000.000	—	6'250.000.00
IL 22 Bogotá	—	—	—	—	—	—	650.000	650.000.00
TELETON Bogotá	—	—	—	—	150.000	—	—	150.000.00
BAGUP Bogotá	—	—	—	—	—	—	420.000	420.000.00
S U M A N.....	\$ 11'435.000	5'310.000	1'850.000	5'500.000	12'515.000	2'000.000	1'680.000	40'290.000.00

ANEXO "B"

DISPOSITIVO DE LAS
12 UNIDADES TACTICAS DE
INGENIEROS MILITARES



COMANDO
ARMADA NACIONAL

V — COMANDO ARMADA NACIONAL

A — INTRODUCCION

La Armada Nacional cumpliendo sus funciones específicas con sus Unidades a Flote y de Infantería de Marina, ejerció la soberanía dentro del mar territorial y ríos fronterizos de la República. Atendió las tareas relacionadas con compromisos internacionales sobresaliendo en ellas el control del tráfico marítimo y el apoyo para la seguridad de la vida humana en el mar. Desarrolló operaciones de patrullaje en el mar Caribe, Pacífico y fluvial en apoyo a las Fuerzas Terrestres en el mantenimiento del orden interno del país, además de hacerse presente en las zonas marginadas, para llevar auxilio de transporte y servicios sanitarios.

B — ESTADO MAYOR

1 — *Personal*

- a. Se consolidaron los programas de los Centros de Formación, Capacitación y Especialización de la Armada con el fin de ajustarlos a las nuevas necesidades del material naval recientemente adquirido. Los programas de Formación de Oficiales en la Escuela Naval fueron aprobados para una duración de cuatro años y para el ingreso a la Escuela de Grumetes será requisito el 6º año de bachillerato aprobado.
- b. La Dirección de Personal administró todos los recursos del personal en desarrollo de su función elaborando todas las disposiciones pertenecientes en cuanto a altas, bajas, ascensos, traslados, promociones, condecoraciones, comisiones, dentro del país y en el exterior.
- c. Ingresaron al Escalafón Naval, Infantería de Marina, Administrativo y Mercante, un total de 128 Oficiales.

2 — *Inteligencia*

Se desarrollaron los esfuerzos necesarios para la obtención, producción, difusión y empleo de la inteligencia necesaria para el planeamiento y cumplimiento de las misiones asignadas.

3 — *Operaciones, Instrucción y Entrenamiento*

a. Operaciones

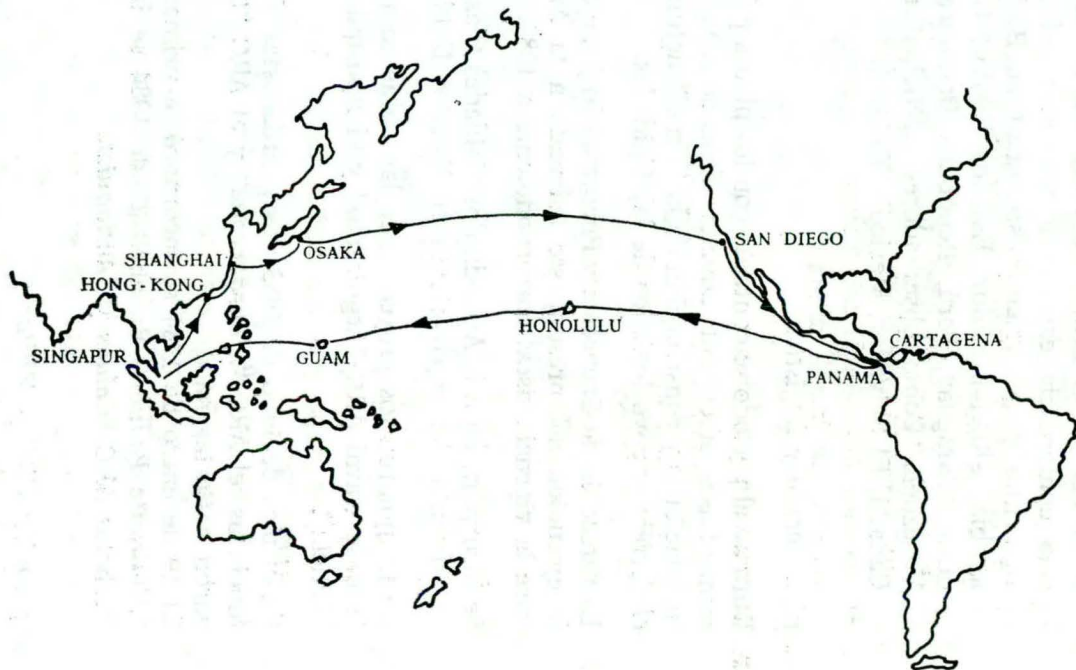
- 1) De vigilancia y ejercicio de soberanía 162 para un recorrido de 54.108 millas.
- 2) De apoyo a la comunidad, planes de colonización y cooperación cívico-militar 88, con recorrido de 10.708 millas.
- 3) Oceanográficas e Hidrográficas 17 operaciones para un recorrido de 28.332 millas.

b. Instrucción y Entrenamiento

- 1) Con la Base Naval ARC "Barranquilla", Centro de Entrenamiento de la Escuadra de Mar de la Fuerza Naval del Atlántico y el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", se llevaron a cabo programas de cursos y entrenamientos del personal de Oficiales y tripulaciones asignadas a las Unidades a Flote y dependencias en tierra.
- 2) Se desarrolló el XIV Crucero de Entrenamiento a bordo del ARC "Gloria", en el cual se embarcaron 82 Cadetes pertenecientes a los Contingentes N° 82-83 e Infantería de Marina N° 21. El Crucero tuvo una duración de 217 días en los cuales se navegaron 25.517 millas en el Océano Pacífico y se visitaron los ocho puertos indicados en la ruta del gráfico Anexo "C".
- 3) La Escuela Naval organizó y realizó la reunión del Consejo Nacional de Rectores de las Universidades del país. En este evento participaron 35 Rectores de las Universidades miembros de ASCUN y el Director del ICFES. Se trataron temas como: Autoevaluación institucional, educación abierta y a distancia, el deporte universitario a nivel formativo, recreativo y competitivo, análisis del balance de 1982 y Proyecto de presupuesto para 1984, análisis del Proyecto de Ley sobre la Corporación Financiera Universitaria, análisis del Proyecto de Ley sobre el sistema nacional de educación, el bienestar Universitario, actividades deportivas y artístico-culturales, clausura del Primer Seminario General del Simposio Perma-

CRUCERO "GLORIA" 1983

JUNIO 05/83 - ENERO 08/84



nente sobre la Universidad, elección de Presidente, Vicepresidente y Comité Administrativo de la Asociación Colombiana de Universidades.

- 4) Dentro de las actividades culturales se destaca la participación de la Escuela Naval Almirante Padilla en la organización y desarrollo de la IX Conferencia Naval Interamericana que se realizó en el Centro de Convenciones de Cartagena. En esta conferencia estuvieron presentes delegaciones de los siguientes países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Como observadores participaron delegados de Canadá, El Salvador, México y Panamá.

4 — Administración y Logística

- a. Durante el período se continuó con los planes pilotos de las diferentes Bases, efectuando aquellas obras de acondicionamiento de instalaciones y construcción de la infraestructura planeada para el correcto apoyo logístico de las Unidades.
- b. La Dirección de Economía y Finanzas dirigió, ejecutó y controló la ejecución del presupuesto asignado a la Armada Nacional para la vigencia fiscal correspondiente a 1983.
- c. Se incorporaron a la Armada dos Unidades Clase P. G., después de adelantar las reparaciones en Estados Unidos.
- d. Se terminaron los proyectos de las obras complementarias de la Base Naval ARC "Leguízamo" y el Apostadero Fluvial ARC "Leticia".
- e. En el mes de julio de 1983 dos guardacostas Tipo P.G. de 240 toneladas, el ARC "Alburquerque" y el ARC "Quitásueño", llegaron a Cartagena.
El 19 de enero de 1984 se incorporó la primera Corbeta ARC "Almirante Padilla". En abril 27 de 1984 se incorporaron las Corbetas ARC "Caldas" y "Antioquia".

5 — Cooperación Civil y Militar

- a. Durante el año de 1983 la Armada desarrolló numerosos programas de acción cívico-naval que beneficiaron a vastos sectores de la comunidad colombiana, preferiblemente en pequeñas poblaciones costeras y ribereñas alejadas de los centros urbanos.

- b. En cumplimiento al Convenio entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud, se efectuó la integración funcional y administrativa entre el Hospital Naval de Leguízamo y la Seccional del Servicio de Salud del Putumayo, con el fin de prestar asistencia médica integral en odontología, servicios hospitalarios y farmacéuticos.
- c. En desarrollo del Convenio Ministerio de Defensa-Ministerio de Salud-Cruz Roja Colombiana, se adelantaron los programas médico-odontológicos y de saneamiento ambiental dirigidos a la población residente y fluctuante en las márgenes del río Magdalena, que comprende las áreas entre Barrancabermeja, Canal del Dique y Cartagena.
- d. La Armada Nacional ejecutó en forma efectiva y oportuna los diversos programas médico-fluviales trazados para el año 1983 de acuerdo al Convenio establecido entre las naciones del Perú y Colombia. Las acciones cívico-navales se desarrollaron a todo lo largo de las márgenes del río Putumayo, favoreciendo por igual a buen número de poblaciones de los dos países.

C — DIRECCION GENERAL MARITIMA Y PORTUARIA

1 — *Actividades Científicas*

La Dirección General Marítima y Portuaria, a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas y con el propósito de ejecutar en forma coordinada los esfuerzos de investigación y servicios técnicos aplicados a los campos de la Oceanografía, Hidrografía y asuntos marinos en general, ha ejecutado durante el período correspondiente los siguientes proyectos de investigación:

- Ingeniería Oceánica: Microplanta Oceanomatriz (producción de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de las olas).
- Oceanografía: Análisis de los datos y muestras del Pacífico VIII: (Evaluación de la información fisicoquímica y biológica obtenida en este crucero).
- Estudio Oceanográfico de la región insular y oceánica del Caribe colombiano: Crucero Océano VI, VII efectuados en el área de San Andrés y Providencia, convenio de cooperación entre la Armada Nacional y la Universidad de Harvard Estados Unidos.
- Contaminación Marina: Estandarización de un método para la determinación de hidrocarburos, contaminación biológica en los almacenamientos de combustible.

- Biología Marina: Estudio del Fitoplancton del Pacífico colombiano como indicador de Masas de Agua, Erfen V-Fase 2.
- Geología Marina: Estudio sedimentológico plataforma del caribe colombiano Fase III, estudio geológico litoral caribe departamento de Bolívar Fase III.
- Economía del Mar: Impacto socioeconómico de la contaminación en la Bahía de Cartagena.

2 — *Convenios*

Se encuentra para aprobación ante el Congreso Nacional, los Proyectos de Ley mediante los cuales el país ratifica los siguientes convenios internacionales:

- Convenio internacional sobre búsqueda y salvamento de marinos.
- Convención internacional sobre seguridad de contenedores.
- Enmienda convención de la Organización Marítima Internacional.

COMANDO
FUERZA AEREA

VI — COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA

A — INTRODUCCION

Durante el período la Fuerza Aérea dirigió su acción al cumplimiento de la misión constitucional, para la cual, en concomitancia con las operaciones específicas de instrucción, entrenamiento y apoyo logístico, intensificó los esfuerzos para colaborar estrechamente con las otras Fuerzas en las operaciones y actividades que demanda el restablecimiento del orden público y la tranquilidad ciudadana.

El desarrollo del país recibió especial atención de la Fuerza Aérea con el apoyo prestado a los territorios nacionales en cuanto al transporte de grandes volúmenes de carga y material indispensable para el progreso, que por otros medios hubiera sido imposible y demorada su ejecución en detrimento de la economía regional.

Los planes de construcción de vías y otras obras en regiones difíciles, han sido apoyadas con el transporte aéreo, de personal técnico, maquinaria y equipo, disminuyendo los costos y acelerando su empleo.

Con organismos oficiales, prestó eficaz colaboración a obras de infraestructura de desarrollo y seguridad nacional, constituyendo invaluable aporte al progreso y bienestar de la comunidad.

B — ESTADO MAYOR

1 — *Personal*

Se administraron los recursos humanos de la Fuerza, de acuerdo a los procedimientos vigentes sobre manejo de personal y se presentaron los planes y programas, a corto, mediano y largo plazo, para atender las necesidades de acuerdo a la evolución y desarrollo de las Unidades.

2 — *Inteligencia*

Se desarrollaron las actividades de inteligencia y contrainteligencia dirigidas a apoyar las operaciones de la Fuerza.

3 — *Operaciones, instrucción y entrenamiento*

a. Operaciones (Anexos "D" y "E")

1) Plan Antinarcóticos:

Se llevaron a cabo vuelos de patrullaje (antinarcóticos) para un total de 1.883 horas y se logró la captura de siete (7) aviones discriminados así:

Dos (2) aviones DC-6
Un (1) avión C-47
Un (1) avión B-80
Un (1) avión CESSNA 310
Un (1) avión CESSNA 421
Un (1) avión Currier

2) Apoyos:

En cumplimiento a los planes de operaciones se efectuaron vuelos de apoyo a las Fuerzas Militares, Gobierno y otras entidades oficiales, así:

DEPENDENCIA	HORAS VOLADAS	PASAJEROS	KILOS
Ejército	8.532	12.685	987.826
Armada	1.676	55.449	306.703
Entrenamiento	13.302		
Fuerza Aérea	10.519	16.565	1'800.251
Gobierno	2.209	5.507	283.335
Otras Entidades	519	6.974	231.011

3) Operación "*Plan Democracia*"

Se efectuaron vuelos transportando personal a las diferentes regiones del país para control de las elecciones, así:

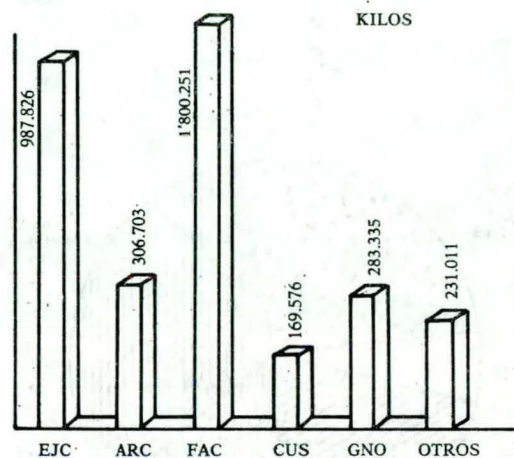
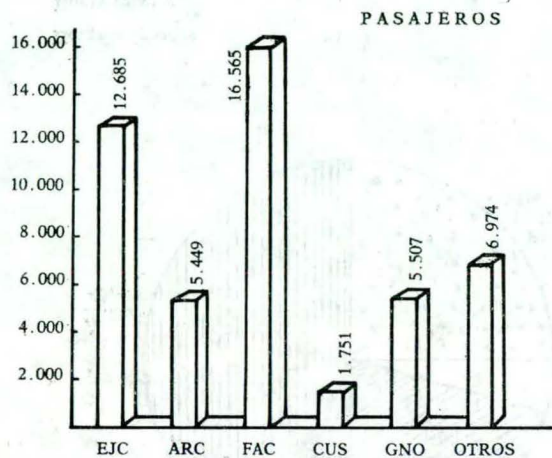
Horas voladas 296
Pasajeros 2.926
Carga 21.9

FUERZA AEREA COLOMBIANA

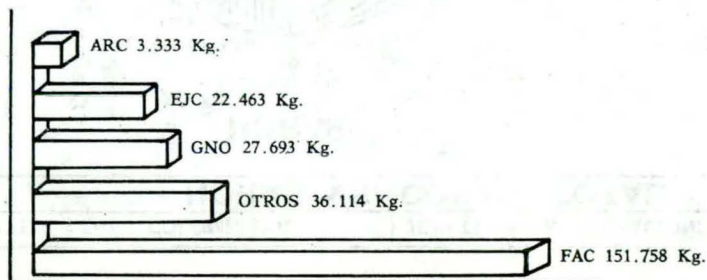
JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS

DIRECCION DE OPERACIONES

PASAJEROS Y KILOS TRANSPORTADOS POR LA FAC/83



CARGA TRANSPORTADA FLL — BOGOTA



SE EFECTUARON 41 VUELOS A FLL EN LOS CUALES SE VOLARON APROXIMADAMENTE 491 HORAS, SE TRANSPORTARON 241.371 KILOS PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES Y SE TRANSPORTARON 1.027 PASAJEROS.

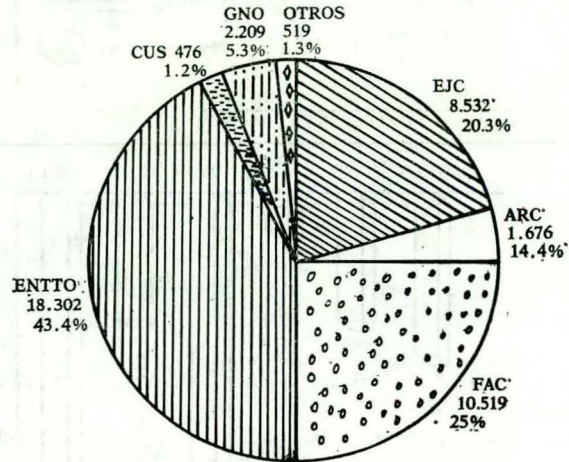
FUERZA AEREA COLOMBIANA

JEFATURA DE OPERACIONES AEREAS

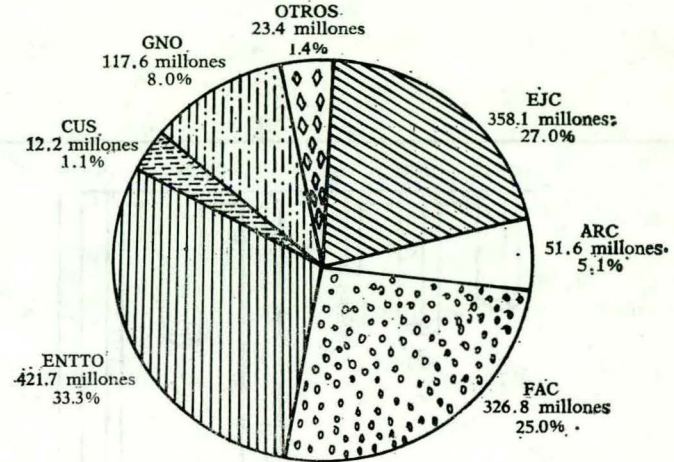
DIRECCION DE OPERACIONES

HORAS VS. COSTO TOTAL

HORAS



COSTO



Horas asignadas	53.990
Horas voladas	42.233
Porcentaje volado	78.3
Costo aproximado	\$ 1'313.736.062

4) Operación "Florencia"

Se efectuaron vuelos de apoyo en misiones especiales de orden público con ocasión del asalto a Florencia.

Horas voladas	73
Pasajeros	954
Carga	10.800

- 5) La Jefatura de Operaciones Aéreas con sus respectivas Direcciones de Operaciones, Mantenimiento y Comunicaciones, realizó las actividades propias de mantenimiento y operación de aeronaves, así como la administración de las comunicaciones aeronáuticas de la Fuerza Aérea.

b. Instrucción y Entrenamiento

- 1) Se adelantaron cursos de capacitación para 135 Suboficiales en Panamá, Estados Unidos, Brasil y Holanda en áreas de mantenimiento general, armamento, sistemas y plantas motrices; estos cursos se intensificaron para el personal de operarios y tripulantes de los equipos A-37 y F-28, adquiridos los primeros recientemente dentro del programa *Paz Oro III* y renovación del equipo de vuelo de SATENA respectivamente.
- 2) El Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil, dio entrenamiento en comunicaciones aeronáuticas a 6 Suboficiales Técnicos de electrónica; así mismo, el HIMAT capacitó a 5 Suboficiales y 2 civiles como observadores meteorológicos.
- 3) En la Escuela Militar de Aviación, se graduaron 34 Oficiales Pilotos del Curso 57; además en los Comandos Aéreos se formaron como Pilotos de Combate 18 Oficiales en aviones T-33 y A-37. En igual forma, en ala rotatoria se graduaron 10 nuevos pilotos en helicópteros livianos, aparte de la instrucción dictada a los Oficiales del Ejército y la Armada Nacional.
- 4) Se desarrollaron los cursos de capacitación para ascenso para el personal de Oficiales y Suboficiales que cumplieron requisitos y además se realizaron cursos de tecnificación y administración de acuerdo a las necesidades de la Fuerza.

4 — Administración y Logística

- a. De acuerdo a los planes de adquisición de aviones, repuestos y equipos de apoyo terrestre, se formalizó la compra de aviones de transporte, entrenamiento, combate, helicópteros, talleres, barreras de frenado y equipos de comunicación previstos en los programas aprobados por el Gobierno.
- b. En el Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN) se terminó la adaptación y montaje del banco de prueba A/M37T-20, para ser utilizado en las pruebas finales de comprobación de trabajos y operación funcional al motor J85-GE-17A aplicable a los aviones A-37B y el motor J69-T-25 aplicable a los aviones T-37B/C.
- c. Se terminó el montaje del banco de prueba de control de combustible adquirido en los Estados Unidos a la Compañía *Aerotech World Trade Corporation*. En este banco se pueden probar los controles de combustible de las aeronaves de la FAC con motores a turbina.
- d. Se está adquiriendo en Estados Unidos el "*Fuel Meteringtest Stand*", banco de prueba de carburadores de inyección y presión, modelo US200-U-1 universal, a fin de capacitar al taller de accesorios de CAMAN en la prueba de carburadores, bombas de combustible, controles de mezclas, elementos que actualmente se envían a la industria privada por falta de este equipo.
- e. La Dirección de Instalaciones Aéreas está ejecutando un programa de mejoramiento en las pistas de aterrizaje de las diferentes bases aéreas y la construcción de alojamientos para Oficiales, Suboficiales y Soldados.

5 — Cooperación Civil Militar

- a. La Jefatura de Operaciones Aéreas, atendió requerimientos de entidades oficiales y juntas de acción comunal y las apoyó con el transporte de pasajeros, drogas, material para construcción de redes eléctricas, de acueducto y de alcantarillado, a zonas marginadas del país, especialmente en Cundinamarca, Valle del Cauca, Territorios Nacionales y Sierra Nevada de Santa Marta.
- b. Se realizaron seis (6) brigadas de salud en las localidades de: La Primavera, en la Comisaría del Vichada, Puerto Boyacá en el Departamento de Boyacá, Puerto Inírida en la Comisaría del

Guainía, Tres Esquinas en el Departamento del Caquetá, Apiay en el Departamento del Meta y Puerto Salgar en el Departamento de Cundinamarca, con los siguientes resultados:

- 120 cirugías.
- 1.728 consultas en las siguientes especialidades: Ginecología, pediatría, oftalmología, medicina interna, ortopedia, cardiología, cirugía, otorrinolaringología.
- 150 citologías.
- Suministro de 68 anteojos.

c. Como una contribución a la investigación científica apoyó las siguientes actividades:

- 1) Transporte de 36 pasajeros y 3.400 kilos de carga, al Instituto de Antropología con destino a la Ciudad Perdida, en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- 2) Transporte a diferentes sitios del suroccidente del país a profesionales integrantes de grupos científicos de la Universidad del Valle.
- 3) Transporte de 30 pasajeros y 3.000 kilos de carga a programas conmemorativos de la Expedición Botánica, desarrollados en la región del Pacífico.
- 4) Dirección y asesoría de ingeniería en el desarrollo de proyectos de grado, a alumnos de la Universidad de América para optar el título de Ingeniero Mecánico, así:
 - Diseño y fabricación de un equipo portátil para limpieza por chorro de arena a presión.
 - Diseño y fabricación de un sistema de aletas para las ruedas de los frenos de aterrizaje, con el objeto de imprimir en las mismas, una velocidad tangencial igual a la del avión en el momento del aterrizaje.
 - Diseño y fabricación de una plataforma de varios desplazamientos para tener acceso a todos los puntos de aviones pesados.

POLICIA NACIONAL

VII — DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL

A — INTRODUCCION

La Policía Nacional presenta un balance de la actividad policial durante el lapso, que refleja la labor tesonera cumplida, gracias a la dedicación y aporte de cada uno de los componentes de la Institución para llevar adelante la delicada misión encomendada por la Constitución, continuando así con el postulado de proteger a todos los habitantes del territorio, garantizando el ejercicio de los derechos ciudadanos y asegurándoles el cumplimiento de sus deberes.

Siguiendo la pauta general concebida a través de la política fijada por el Gobierno y materializada en el plan de desarrollo institucional acordado para cada año, se señalaron objetivos concretos para el presente período, procurando contar con los medios para hacer verdaderamente eficaz el servicio de Policía frente a las necesidades del momento.

La Policía, puso en práctica la reforma del Estatuto Orgánico con la que se permite adecuar la organización y estructura a las necesidades del estado moderno; es así como el nuevo Estatuto precisó el concepto del servicio de policía exigiendo el máximo de eficiencia profesional a los integrantes de la Institución. Se define la Policía como el servicio público que protege el orden interno de la Nación, en sus elementos de tranquilidad, seguridad, salubridad, moralidad, ecología y ornato público, dentro de los límites estatuidos en la Constitución, la Ley y los principios generales del derecho; se acepta la influencia de factores de evolución social, cultural y económico del país y se tienen en cuenta el desenvolvimiento institucional para otorgar a ésta la ubicación que le corresponde pensando en darle suficiente agilidad para afrontar en igualdad de condiciones el crecimiento de la delincuencia especializada.

Se crea el Consejo Superior de Policía como órgano consultivo que integrado por el Jefe del Estado con 5 Ministros del Despacho, tiene co-

mo función entre otras, formular la política general del Estado que en materia de seguridad ciudadana y auxiliar de la Rama Jurisdiccional debe cumplir la Policía Nacional. Esta reforma que tiene su fundamento legal en el artículo 9 de la Ley N° 35 de 1982, se plasmó en el Decreto N° 2137 del 29 de julio de 1983, que determinó una mayor funcionalidad a la Policía Nacional como se aprecia en el organigrama que señala su actual estructura orgánica. ANEXO "F".

B. — ACTIVIDADES GENERALES

1 — Personal

a. A través de la Dirección de Personal se cumplió con los procedimientos y políticas administrativas de manejo del potencial humano, dirigido a dar una mayor eficiencia y funcionalidad a la Institución.

b. Durante el Período ingresó a la Policía el siguiente personal:

	1983	1984
Oficiales	79	
Suboficiales masculinos	624	143
Suboficiales femeninos	58	
Agentes profesionales	7.715	2.699
Agentes conductores	922	285
Auxiliares de Policía	805	
Categoría especialista	79	14
Categoría adjuntos	234	39
Categoría auxiliares	110	15

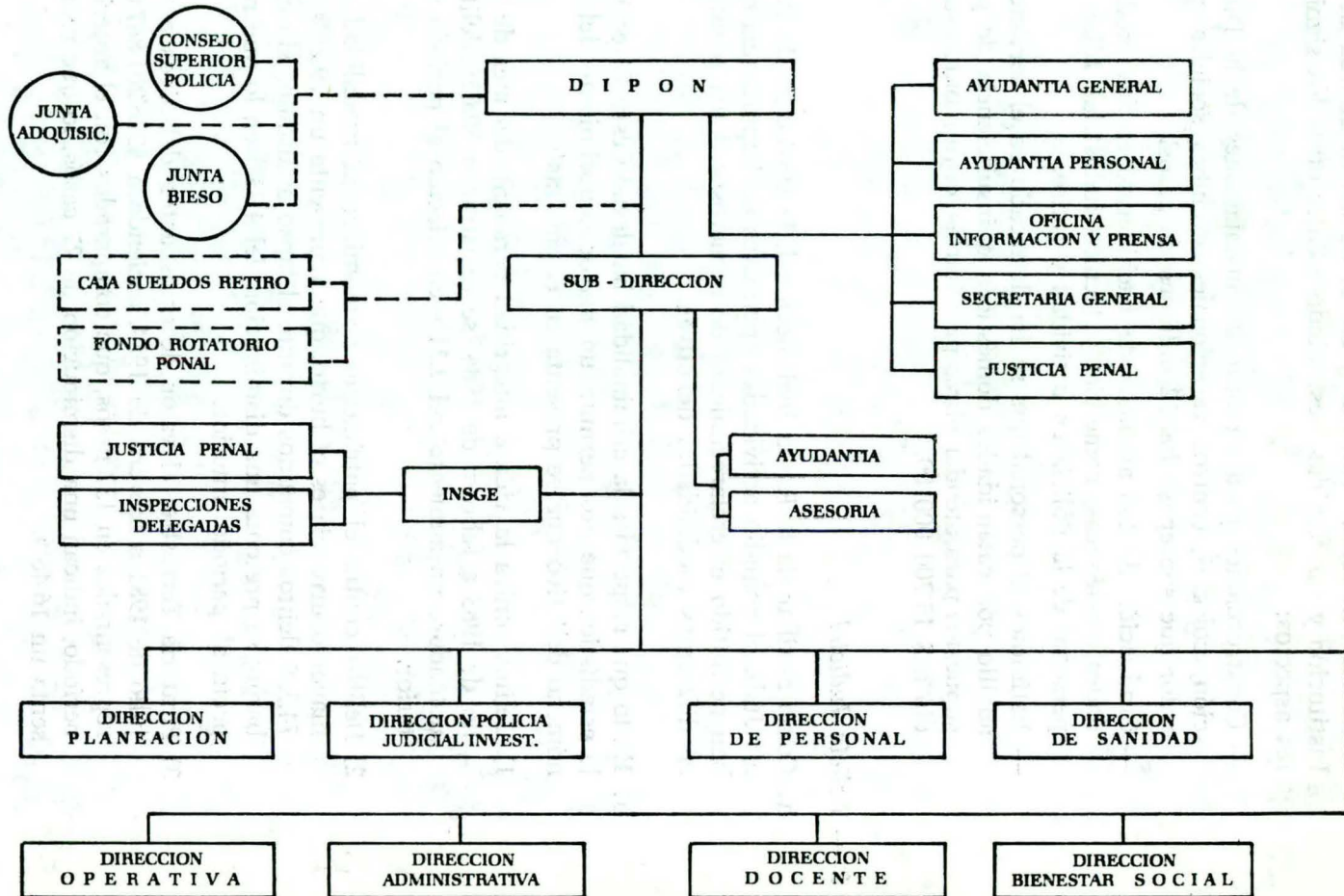
c. Muertos y heridos

Durante el período la Institución sufrió un gran número de bajas por el impacto de la violencia y la delincuencia en el país; los datos estadísticos son:

Oficiales muertos en actos del servicio	4
Oficiales muertos fuera del servicio	4
Oficiales heridos en actos del servicio	38
Oficiales heridos fuera del servicio	22
Agentes muertos en actos del servicio	70
Agentes muertos fuera del servicio	170
Agentes heridos en diferentes actividades	1.336

ESTRUCTURA ORGANICA POLICIA NACIONAL

ANEXO "F"



d. A través de la Dirección de Bienestar Social se cumplieron planes educativos y de recreación dirigidos a incrementar la moral, nivel intelectual, cultural y social de los miembros de la Institución y sus familias, destacándose entre otros los siguientes aspectos:

- Construcciones para mejorar las instalaciones de la Dirección, colegios, centros vacacionales y clubes sociales, por valor que sobrepasa los 22 millones de pesos.
- Graduación de 468 alumnos de bachillerato en las modalidades académicas, comercial y técnico industrial, hijos de personal de la Policía en actividad y retiro.
- Estímulos al personal que se ha destacado en el servicio y auxilio por calamidades domésticas o insuficiencia de presupuestos para atender obras prioritarias, cuyo monto ascendió a \$ 15'700.000.00.

2 — *Policía Judicial*

a. Como auxiliar de la Rama Jurisdiccional, la Dirección de Policía Judicial cumplió actividades operativas de importancia que han permitido el esclarecimiento de numerosos actos punibles en diferentes modalidades delictivas.

b. En lo que respecta a la criminalidad ha llevado esta Dirección la estadística que nos permita un mayor conocimiento del fenómeno delictivo que se presenta en el país, así:

- 1) Delitos contra la vida e integridad personal: del mes de julio de 1983 a febrero de 1984, se registraron 50.025 delitos notándose un aumento del 2.31% en relación al período anterior.
- 2) Delitos contra el patrimonio económico: la modalidad de mayor ocurrencia es el hurto, que representa un 79.29% de 74.385 delitos cometidos durante el lapso analizado; sin embargo, se presenta una disminución del 4.93% en lo que respecta al período anterior.
- 3) Piratería Terrestre: el valor de estos actos delictivos entre julio de 1983 a febrero de 1984, asciende a \$226'201.867.00, representados en 137 casos, que comparados con el anterior período, indican una disminución de 27 casos, lo que representa un 16.46%.

- 4) Terrorismo: una de las formas criminales que infunde mayor temor a la sociedad, causando inseguridad y alarma colectiva; es utilizado por los grupos subversivos para implantar sus ideologías. En el período que se ha venido analizando se presentaron 173 casos, aumentándose en un 101% en relación al lapso anterior.
- 5) El robo de automotores registra un alto índice en el campo de los delitos contra el patrimonio económico; de julio de 1983 a febrero de 1984, se detectaron 2.805 casos, se recuperaron por parte de la Policía 806 vehículos.
- 6) El secuestro extorsivo, modalidad que afecta la economía nacional y la integridad física de los ciudadanos y que constituye motivo de angustia y repudio social, alcanzó en este período a registrar 95 casos, apreciándose una disminución de 14 casos, en relación al lapso anterior
- 7) Entre julio de 1983 y abril de 1984 se cometieron 236.108 contravenciones, cuyas manifestaciones de mayor registro se agrupan en las que dan lugar a presentación periódica a Comandos con un 33.16%.

3 — Aspectos operativos y docentes

a. Operaciones

- 1) Por intermedio de la "Dirección Operativa" que correspondía en la organización anterior a la "Rama Servicios de Policía", se orientó, supervisó y controló la gestión del servicio policial a nivel nacional, destacándose fundamentalmente las acciones en materia de represión del tráfico de estupefacientes, secuestros, delitos contra el patrimonio económico y el apoyo criminalístico y asesoramiento a la rama jurisdiccional.
- 2) Es importante resaltar las modalidades del servicio para el control de la delincuencia implantados en la capital de la república por el Departamento de Policía Bogotá, así:
 - a) Sistemas de patrullas estacionarias, mediante la presencia permanente de 190 vehículos y con proyecciones a completar 300, con un radio de acción de 200 metros, lográndose el conocimiento directo del vecindario y la familiarización del vigilante en el movimiento comercial, industrial y zonas peligrosas.

- b) Patrullajes motorizados, efectuados por un Escuadrón, integrado por 180 motos con sus correspondientes tripulaciones, vigila especialmente el sector bancario, comercial y adelanta patrullajes programados a los extremos y suburbios de la ciudad.
- c) Inspección Penal Móvil, con funcionarios del Gobierno Distrital y el apoyo de 10 patrullas, para operar en lugares preestablecidos, tales como plazas de mercado, sectores comerciales, eventos deportivos y similares.
- 3) El desarrollo de las operaciones durante el período, arroja el siguiente resultado:

a) Capturas y bajas producidas

Delinquentes comunes detenidos	45.090
Delinquentes comunes de alta peligrosidad detenidos	635
Delinquentes comunes muertos	102
Delinquentes comunes heridos	59
Subversivos capturados	76
Subversivos muertos	24
Subversivos heridos	1

b) Material incautado

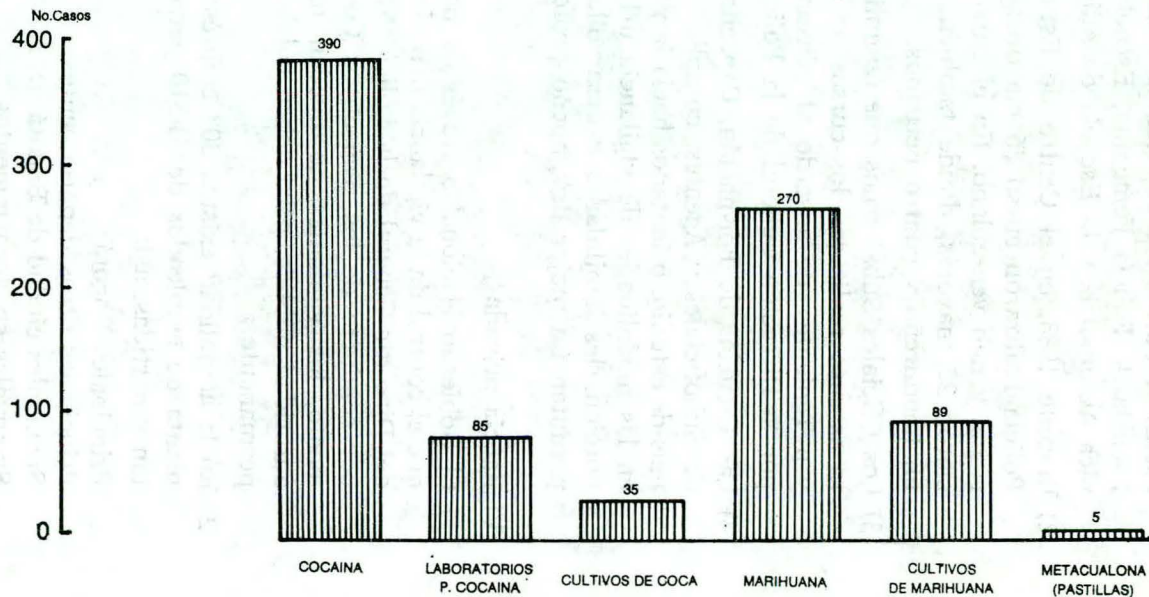
Armas de diferentes calibres	5.748
Municiones diferentes calibres	32.405
Semovientes recuperados (cabezas)	6.644
Vehículos automotores recuperados	805
Mercancías	Varias

c) El monto de lo recuperado asciende a \$ 1.036'447.871.

- 4) La operación de mayor repercusión contra el narcotráfico la constituye la realizada entre el 10 y 16 de marzo, en la región del Yarí (Caquetá), donde existía el mayor centro de producción de cocaína; este golpe fue de trascendencia internacional. Durante el período la Policía en el campo de estupefacientes incautó en 400 casos las cantidades que se aprecian en el cuadro, Anexo "G". Actividades de la Policía Nacional en el campo de estupefacientes. (Julio 1983 - Febrero 1984).

ANEXO "G"

ACTIVIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN EL CAMPO DE ESTUPEFACIENTES
JULIO 1.983 — FEBRERO 1.984



b. Actividad docente

- 1) La Dirección Docente de la Policía Nacional es la encargada de formar, instruir, capacitar y especializar a los miembros de la Institución en todos los niveles profesionales, actividad que lleva a cabo a través del Centro de Estudios Superiores de Policía, Escuela de Cadetes de Policía General Santander, Escuela de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada, 8 Escuelas de Formación de Agentes, Escuela de Policía Judicial, Escuela de Policía Femenina, Escuela de Capacitación Técnica Automotriz y la Escuela de Adiestramiento de Perros.
- 2) Durante 1983, en el Centro de Estudios Superiores de la Policía realizaron curso 26 mayores, 4 de nacionalidad peruana y uno venezolano. En el curso del presente año iniciaron 22 mayores, donde también hay cinco extranjeros, un hondureño y cuatro peruanos.
- 3) Los Oficiales Subalternos que cumplieron los requisitos para ascenso realizaron los cursos de capacitación a Capitán y a Tenientes, de acuerdo al pénsum académico aprobado por la Dirección General de la Policía.
- 4) Las Escuelas de Formación, Capacitación y Especialización de Suboficiales y Agentes, cumplieron los planes y programas de estudio, orientados hacia la preparación del personal en las modalidades de vigilancia urbana y rural, para proporcionarles habilidades y desarrollar las actitudes, que le permitan un mejor desempeño profesional.

c. Vigilancia privada

- 1) El Gobierno Nacional a través de normas vigentes dispuso que el control de la vigilancia privada en el país esté a cargo del Director General de la Policía Nacional, quien lo ejerce por conducto de los respectivos Comandantes de Departamento, los vigilantes no pueden ostentar el carácter de autoridad pública, pero deben colaborar con ésta en forma permanente.

- 2) En la actualidad existen 308 empresas particulares con una planta de empleados de 31.510 personas. Las empresas están repartidas, así:

Principales Bogotá	123
Principales otros departamentos	84
Sucursales ciudad de Bogotá	5
Sucursales en departamentos	90
Comités en Bogotá	6

4 — Administración y Logística

a. Presupuesto

1) Ejecución del Presupuesto

La ejecución del presupuesto de la Policía Nacional para gastos de funcionamiento e inversión por capítulos y objeto de gastos hasta el 31 de diciembre de 1983, se realizó según los acuerdos mensuales de ordenación dispuestos por la Dirección General del Presupuesto, así:

a) Funcionamiento	Acuerdos Concedidos	Ejecutado	%
Servicios personales	16.031.336.000	15.919.677.503	99
Gastos Generales	2.877.341.627	2.681.048.996	93
Transferencias	7.343.026.278	7.343.026.278	100
T O T A L	26.251.703.905	25.943.752.777	99

b) Inversión

Recursos ordinarios	370.900.000	313.107.257	84
Bonos Ley 21	-o-	-o-	-o-
Títulos de Ahorro			
Nac. TAN	40.000.000	32.000.000	80
T O T A L	410.900.000	345.107.257	84

c) Apropriación sin conceder

Apropiación definitiva	Acuerdos concedidos	Saldos sin conceder
28.452'049.402	26.662'603.905	1.789'445.497
100%	94%	6%

Con cargo a los saldos de apropiación y disponibles a diciembre 31 de 1983, se solicitó a la Contraloría General de la República la constitución de la reserva de apropiación de 1984, con la cual se harán las cancelaciones pertinentes, una vez la División de Análisis de la Contraloría dé su aprobación a lo solicitado.

Compromisos no contratados		\$ 811.639.685.72
Funcionamiento	\$ 811.639.685.72	
Compromisos contraídos		814.371.595.62
Funcionamiento	568.584.064.25	
Inversión	245.787.531.37	
T O T A L		\$ 1.626.011.281.34

Además se efectuaron los pagos de la reserva de caja correspondientes a cuentas de cobro y órdenes de pedido legalizadas y recibidas antes del 31 de diciembre de 1982, cuya suma asciende a \$ 340.000.000 del Presupuesto de Funcionamiento.

2) Presupuesto 1984

Por medio del Decreto N° 3479 del 19 de diciembre de 1983 sobre liquidación del presupuesto de renta y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 1984, se apropió a la Policía Nacional, para atender sus necesidades más prioritarias la suma de \$ 26.349.390.000, estructurado en la siguiente forma:

CONCEPTO	Decreto 3479/83	Decreto Adición	TOTAL	%
Funcionamiento	26.045.940.000		26.045.940.000	99
Inversión	302.450.000		302.450.000	1
T O T A L	\$ 26.348.390.000		26.348.390.000	100

b. Transporte

1) Vehículos adquiridos

Clase de vehículo	Cantidad	VALOR
Automóviles Datsun	20	\$ 19.647.218.09
Pick-Ups (Chevrolet)	17	19.769.297.79
Motocicletas Yamaha	53	8.879.445.10

2) Vehículos donados por el Distrito Especial de Bogotá

Páneles	5
Busetas marca Chevrolet	2
Automóviles Volkswagen	300
Furgones carrotaller y Chevrolet	1
Automóviles Chevrolet	19
Motocicletas Yamaha	123

3) En proceso de adquisición 2.118 vehículos por un valor de US\$ 35.000.000.

c. Adquisiciones

Con el fin de ejecutar las apropiaciones presupuestales correspondientes y atender las necesidades de la Policía Nacional, durante el período, se efectuaron adquisiciones a nivel nacional por valor de \$ 1.182'288.713 para atender necesidades en los servicios de intendencia, transporte, comunicaciones, armamento, municiones, remonta y veterinaria.

d. Construcciones

1) Además de las construcciones adelantadas con aportes de gobiernos locales en diferentes sitios del país en coordinación con el Fondo Rotatorio, la Policía Nacional realizó durante el segundo semestre de 1983 y primero de 1984, obras por valor de \$ 263'500.000.

2) Hospital Central

En lo referente al Hospital se puede decir que su construcción se encuentra terminada en un 90%, quedando pendiente la terminación de las instalaciones mecánicas, hidráulicas y eléctricas; de igual manera algunos acabados que se harán una vez se hayan instalado los equipos, los cuales fueron adjudicados a la firma *Siemens y Calmaquip*, en la parte internacional, por valor de US\$ 15'0 millones. Los contratos en la actualidad se encuentran para aprobación del Ministerio de Hacienda.

e. Vivienda Fiscal

Durante el lapso se invirtieron \$ 50'000.000.00, por este concepto a nivel nacional para el personal de Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional distribuidos así:

Terminación 38 apartamentos en Kennedy-Bogotá	\$ 21.665.000.00
Terminación 16 apartamentos en Buga (Valle)	12.172.000.00
Terminación 5 casas en Cartagena	3.910.000.00
Terminación 12 apartamentos en Cúcuta (Norte de Santander)	10.703.000.00
Reparación apartamentos en la Ceiba (Valle)	1.550.000.00

f. Comunicaciones

- 1) Instalación de 2.275 equipos de comunicaciones a nivel nacional, correspondiente al Contrato MD-PON-C 007/82.
- 2) Terminación de la red de comunicaciones para la Policía Antinarcóticos con material donado por el gobierno de los Estados Unidos.
- 3) Construcción de las instalaciones para el Centro de Repetición de Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Cali, en el cerro de las Tres Cruces.
- 4) Montaje y puesta en marcha del Centro Automático de Despacho C.A.D., para el Departamento de Policía Bogotá.

PROCURADURIA
DELEGADA
PARA LAS FUERZAS MILITARES

VIII — PROCURADURIA DELEGADA PARA LAS FUERZAS MILITARES

A — INTRODUCCION

- 1 — El Ministerio Público en el medio castrense es ejercido por la Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, los Fiscales del Tribunal Superior Militar, los Fiscales Militares Permanentes y Especiales de los Juzgados de Primera Instancia.
- 2 — La Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares, dentro de las atribuciones que le señala la Ley, ejerció las siguientes actividades:
 - a. Vigilancia judicial en todos los Despachos de la Justicia Penal Militar, por medio de visitas generales y especiales con el fin de que la justicia se administre oportuna y eficazmente.
 - b. Vigilancia Administrativa en el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y sus Organismos adscritos o vinculados promoviendo las acciones disciplinarias e imponiendo las sanciones autorizadas por la Ley 25 de 1974.
- 3 — Las actividades de la Procuraduría han estado dirigidas a defender el interés de la Nación, promover la ejecución de las leyes, sentencias judiciales, disposiciones administrativas, supervigilar la conducta oficial de los empleados públicos y perseguir los delitos y contravenciones que turben el orden social.

B — RESUMEN ACTIVIDADES

1 — <i>Vigilancia Judicial:</i>	
Expedientes radicados	340
Visitas ordinarias	57
Visitas especiales	30

Procesos revisados por los Abogados	417
Conceptos ante la Corte Suprema de Justicia ..	15
Investigaciones falladas	173
Resoluciones de sanción	8
Resoluciones absolutorias	5
Resoluciones de nombramientos de Fiscales ...	248
Memoriales, oficios y mensajes tramitados	2.622
Circulares emitidas	4
Consultas absueltas	17

2 — *Vigilancia Administrativa*

Expedientes radicados	78
Investigaciones falladas	50
Expedientes en trámite	23
Autos promoviendo acción penal	4
Autos remitiendo por competencia a otras Autoridades	5
Resoluciones absolutorias	3
Resoluciones sancionatorias	4

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

ADSCRITOS AL

MINISTERIO DE DEFENSA

CAJA DE RETIRO
DE LAS FUERZAS MILITARES

I — CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

A — INTRODUCCION

Además del cumplimiento de su función específica de reconocer y pagar las asignaciones de retiro del personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares que tienen derecho a ellas, administró los bienes que constituyen su propio patrimonio, contribuyendo al desarrollo arquitectónico de Bogotá y generando empleo directo e indirecto para más de 450 personas.

B — SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES

1 — Asignación de Retiro.

Durante el año de 1983 se cumplió con el pago oportuno de las asignaciones de retiro, las cuales tuvieron un costo de \$ 5.807.122.073. Esta suma se financió con aportes del Presupuesto Nacional en un 87.34% y con recursos propios de la Entidad en un 12.66%. Es importante revelar que el 12.66% equivale a \$ 735.131.073. El crecimiento promedio del último lustro no excedía de un 30%.

A 31 de diciembre de 1983 existían en nómina 17.545 beneficiarios. En el primer trimestre de 1984 ingresaron a nómina 93 beneficiarios, para un total de 17.638. Si se considera un promedio de 5 personas por núcleo familiar, la cifra de 17.638 en marzo 31 de 1984 implica una cobertura socio-económica de 88.190 personas.

El siguiente cuadro muestra objetivamente el movimiento de beneficiarios (altas y bajas) en 1983:

4 — *Fondo Seguros Fuerzas Militares:*

Durante el año de 1983 se pagaron 284 seguros por valor de \$ 30.900.000 a beneficiarios de Oficiales, Suboficiales, Soldados y personal civil del Ministerio de Defensa. En los 3 primeros meses del presente año se han pagado seguros por valor de \$ 8.650.000.

5 — *Area de la salud:*

Los servicios médico-asistenciales y hospitalarios de los empleados de la Caja se prestan a través de consultorio propio y de contratos con el Hospital Militar y con otras instituciones especializadas.

Con el propósito de prestar una adecuada atención odontológica, la entidad ha establecido 4 consultorios de esta especialidad en sus instalaciones de la ciudad de Bogotá, en donde presta este servicio a sus empleados y a los titulares de asignación de retiro. Durante el año de 1983 se atendió un total de 7.492 citas odontológicas, cifras que se espera superar en un 20% o 25% durante el año de 1984.

CAJA DE SUELDOS
DE RETIRO DE LA
POLICIA NACIONAL

II — CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

A — INTRODUCCION

- 1 — De acuerdo a su naturaleza jurídica cumplió su objetivo social en el reconocimiento y pagos de las asignaciones de retiro y pensiones a aquél personal de la institución policial que se ha hecho acreedor a estas prestaciones.
- 2 — Desarrolló programas de bienestar social en beneficio de sus afiliados.
- 3 — Administró adecuadamente los bienes que constituyen su patrimonio; ha continuado la construcción de la segunda torre del Hotel Bogotá Hilton cuya etapa esta en un 70% de la obra.

B — SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES

1 — *Fondo de Préstamos*

Durante el año de 1983 se concedieron 1.931 préstamos por valor de \$ 140'913.000.00 distribuidos así:

GRADOS	Nº	VALOR	%
Oficiales	92	7.615.000	5
Suboficiales	731	29.027.000	20
Agentes	1.296	91.972.000	65
Civiles	7	385.000	15
Viudas	94	6.466.000	4
Pensionados por invalidez ...	66	5.040.000	3
Empleados Casur	5	408.000	1.5
T O T A L E S	1.931	140.913.000	100.0 %
Girado en Bogotá	1.171	85.082.000	60 %
Girado Departamentos	760	55.831.000	40 %

2 — Seguro de Vida Policía Nacional

Durante el año se efectuaron los siguientes pagos:

G R A D O	TOTAL SEGURO	
	PAGADO	V A L O R
Oficiales	5	1.000.000.00
Suboficiales	10	2.000.000.00
Agentes	345	32.958.333.33
Civiles	1	50.000.00
Por cobrar		2.916.666.67
T O T A L E S	361	38.925.000.00

3 — Vivienda

Fueron concedidos 137 préstamos a damnificados de la institución en Popayán para reconstruir sus viviendas; el monto total ascendió a \$ 13.187.000.00.

C — SITUACION ECONOMICA

1 — Situación financiera

La situación financiera de la Caja a 31 de diciembre de 1983, muestra un cambio favorable en relación con los años anteriores como se puede observar en el cuadro siguiente, donde el activo corriente presenta un incremento significativo, ocasionado por el aumento de los aportes e inversiones temporales de la Entidad.

Así mismo, el pasivo corriente disminuyó con relación al año inmediatamente anterior en un 46%, debido principalmente a la cancelación de obligaciones bancarias y pensiones de retiro de la vigencia fiscal anterior.

CONCEPTO	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Activo						
Corriente	426.148	687.746	975.467	1.444.472	1.502.787	2.105.745
Pasivo	9.494	26.595	16.198	91.714	1.186.967	625.405
Capital de trabajo	416.654	661.151	959.269	1.352.758	315.820	1.480.340

No obstante dicha situación, la Caja continúa afrontando dificultades por la forma progresiva como se han aumentado las obligacio-

nes con personal retirado, donde el aporte de la Entidad en 1983 ascendió a la suma de \$ 530'0 millones de pesos, correspondiéndole al Gobierno el saldo.

La participación del Estado se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Año	Nº de beneficiarios	Costo total de asignaciones de retiro y pensiones	Valor aporte Gobierno Nacional	%	Valor aportado por la Caja	%
1978	13.648	927'436.000	779'185.000	83	148'251.000	17
1979	16.136	1.419'304.000	1.144'974.000	81	274'330.000	19
1980	18.191	1.936'570.000	1.637'000.000	85	299'570.000	15
1981	19.909	2.725'282.000	2.237'360.000	83	487'922.000	17
1982	21.858	3.135'214.273	2.607'953.000	83	527'261.273	17
1983	23.031	6.274'056.180	5.744'006.000	92	530'050.180	8
*						
1984	25.531	6.448'429.000	6.026'862.000	94	421'567.000	6

* La cifra de 1984 no incluye el posible aumento de sueldos del presente año.

La cifra de 1983 costo total de asignaciones de retiro y pensiones incluye valores de nómina (\$ 732'0 millones) de noviembre, prima de navidad y diciembre, siendo canceladas las primeras con un crédito bancario extraordinario y autorizado por el Gobierno Nacional (\$ 445 millones), sufragado con el aporte del Gobierno asignado a la Caja en dicho año, incluido el valor del mes de diciembre.

2 — Presupuesto

La situación presupuestal de 1983 y 1984 se aprecia a continuación:

a. Presupuesto 1983

Presupuesto inicial	\$ 3.506'545.000
Adición presupuestal	4.454'788.000
TOTAL A EJECUTAR	\$ 7.961'333.000

b. Presupuesto 1984

La Caja para 1984 cuenta con un presupuesto total de \$ 5.022'749.000 considerado insuficiente para cubrir las obligaciones con sus afiliados.

El déficit del aporte del Gobierno Nacional para esta vigencia, sin considerar el aumento de sueldos del presente año es de \$ 2.297'004.000.

CAJA DE
VIVIENDA MILITAR

III — CAJA DE VIVIENDA MILITAR

A — INTRODUCCION

En cumplimiento de su misión específica y en desarrollo de las políticas del Gobierno, la Caja de Vivienda Militar durante el período, ha dirigido sus actividades a subsanar el déficit de vivienda que registra el personal afiliado a la Institución que ha cumplido los requisitos estatutarios para hacerse acreedor a este beneficio, que según datos estadísticos al 31 de diciembre de 1983 ascendían a 5.594, con un costo aproximado de nueve mil millones de pesos.

Por disposición de la Junta Directiva, la Caja ha iniciado un plan encaminado a solucionar el problema de vivienda a sus afiliados en las mejores condiciones económicas, para que el personal de los diferentes niveles tanto en las Fuerzas Militares como de la Policía Nacional tengan acceso a los programas previstos.

B — SOLUCION DE VIVIENDAS

1 — Préstamos concedidos. Lapso: Julio 1983 a Julio 1984

CONCEPTO	EJERCITO	ARMADA	FUERZA AEREA	POLICIA	TOTAL
Cuotas					
Iniciales	4'437.594	—0—	130.000	9'337.900	13'905.494
Ordinarios	22'260.000	6'600.000	2'200.000	72'100.000	103'160.000
Extra-ordinarios	11'650.000	1'200.000	10'500.000	24'010.000	47'360.000
T O T A L	38'347.594	7'800.000	12'830.000	105'447.900	164'425.494
Participación %	23	5	8	64	100

2 — Viviendas entregadas en el lapso: Julio 1983 a Julio 1984

Urbanización	Ciudad	Categoría	Número Viviendas	Construcción Total M2	Inversión Total *
Marco Tulio Henao I	Bello (Ant.)	Agentes	120	7.392	120'016
Villa Catalina	Bogotá	Agentes	510	33.099	398'548
San José	Popayán	Agentes	54	3.850	36'969
Santa Cecilia III	Bogotá	Suboficiales	900	66.600	1.588'500
Guaraní I	Cali	Agentes	165	10.560	137'093
Guaraní I	Cali	Suboficiales	60	3.840	49'852
T O T A L			1.809	125.341	2.330'978

* Corresponde a inversión global.

3 — Proyectos en ejecución a corto plazo 1984

Urbanización	Ciudad	Categoría	Número Viviendas	Construcción Total M2
Marco Tulio Henao II	Bello (Ant.)	Agente	165	11.550
Marco Tulio Henao II	Bello (Ant.)	Suboficial	35	2.450
La Fragua I Etapa	Bogotá	Suboficial	70	5.250
El Sosiego	Bogotá	Suboficial	49	3.430
Tierra Linda	Bogotá	Oficial	15	1.500
Transmil I Etapa	Neiva	Suboficial	73	5.475
La Sultana I Etapa	Bogotá	Oficial	200	20.000
El Retiro I Etapa	Tuluá	Suboficial	30	2.250
T O T A L			637	51.905

4 — Proyectos en etapa de diseño (su construcción se iniciará a partir del segundo semestre de 1984)

Urbanización	Ciudad	Categoría	Número Viviendas	Construcción Total M2
Granada Norte	Bogotá	Suboficial	580	40.600
Timiza	Bogotá	Agente	3.450	207.000
Tacarigua	Cartagena	Suboficial	88	6.160
T O T A L			4.118	253.760

C — SITUACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

1 — Actividades Generales

- a. Se gestionó la consecución de recursos con la Corporación de Ahorro y Vivienda Colmena y el Banco Central Hipotecario, productos de préstamos que serán cancelados con la venta a particulares de algunas viviendas de las urbanizaciones "Villa Catalina" y "Santa Cecilia III Estapa".
- b. El presupuesto para 1983, después de sufrir modificaciones, traslados, adiciones y reducciones quedó en forma definitiva en \$ 2'608.505.421, discriminados por objeto del gasto, así:

<i>Funcionamiento</i>	130'881.387	%
Servicios Personales	69'108.560	2.6
Gastos Generales	25'274.387	1.0
Transferencias	36'498.440	1.4
Deuda Pública	565'855.034	21.7
Inversiones	1.911'769.000	73.3
<i>Total Presupuesto de Gastos</i>	2.608'505.421	100.0

La adición presupuestal desde el punto de vista del gasto se distribuyó así:

CONCEPTO	Valor	Resolución	Fecha
Gastos generales	2'255.387	161	Mayo 13 de 1983
Servicio de la deuda	4'347.034	161	Mayo 13 de 1983
Inversión	205'778.000	161	Mayo 13 de 1983
<i>Total Adición</i>	212'380.421		

2 — Ejecución de Ingresos y Gastos

- a. Ejecución Activa (Ingresos)
ANEXO "H"
- b. Ejecución Pasiva (Gastos)
ANEXO "I"
- c. Balance General Consolidado a 31 de diciembre de 1983.
ANEXO "J"

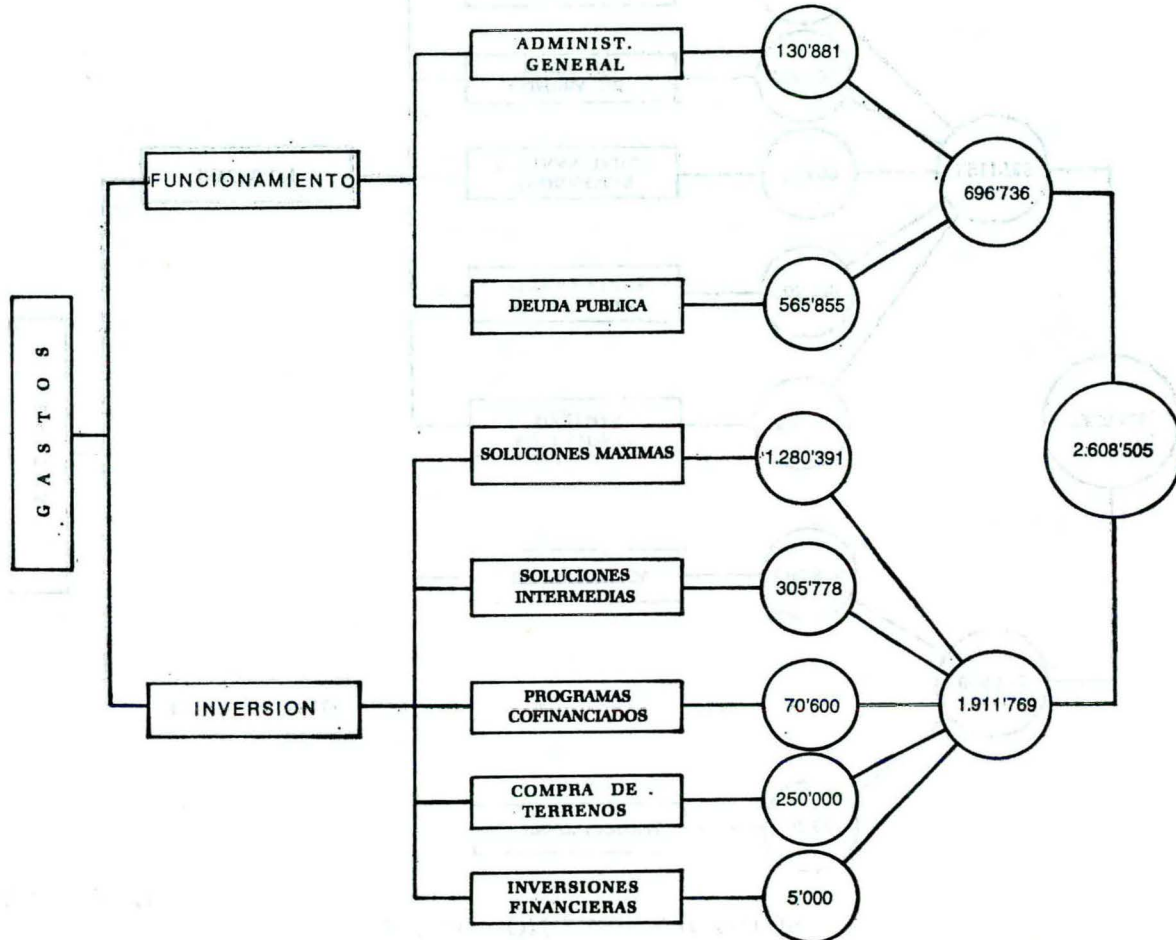
D — CONTRIBUCION Y APOYOS AL PROGRESO
DE LA COMUNIDAD

- 1 — La ejecución del rubro de inversión del presupuesto de 1983, por valor de \$ 1.911'769 además de contribuir a la solución de vivienda a un buen número de Oficiales, Suboficiales, Agentes de Policía y Civiles al servicio de las Fuerzas Armadas, constituye un valioso aporte al desarrollo del país y fuente de empleo de grandes proporciones en el campo de la construcción en diferentes lugares del territorio nacional.

- 2 — La operación de venta a particulares en las urbanizaciones "Villa Catalina" y "Santa Cecilia" III Etapa, provee a la Caja de Vivienda Militar, de recursos adicionales que facilitarán la realización de nuevos programas de vivienda a nivel nacional.

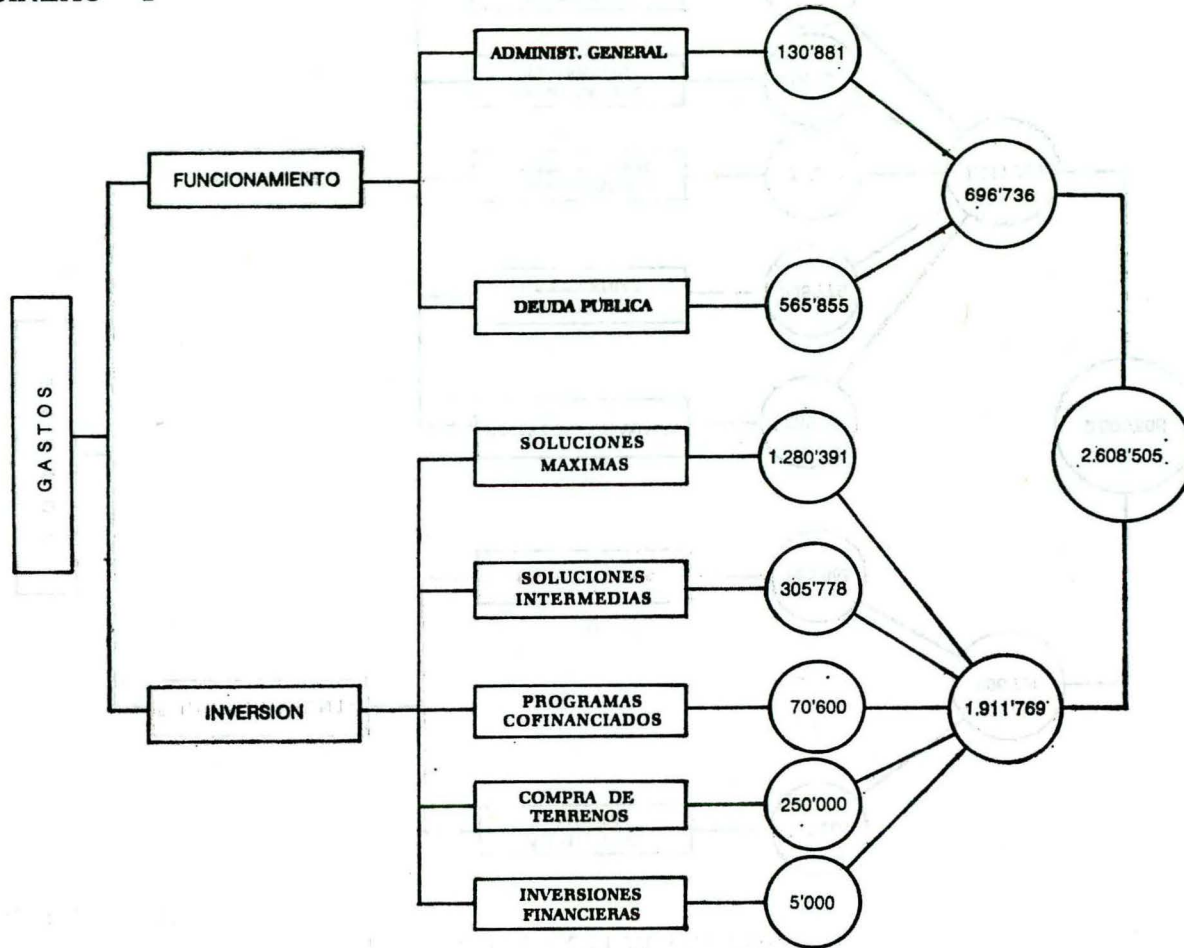
ANEXO "H"

EJECUCION ACTIVA (INGRESOS)



EJECUCION PASIVA (GASTOS)

ANEXO "I"



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 1983

A. ACTIVO CORRIENTE		\$ 3.495.774.348.30	E. PASIVO CORRIENTE		\$ 1.320.147.749.97
EFECTIVO	\$ 14.902.468.14		Obligaciones Bancarias	\$ 100.000.000.00	
Préstamos y adjudicación vivienda	181.539.110.48		Cuentas y documentos por pagar	529.917.609.64	
Cuentas y documentos por cobrar	420.618.945.36		Acreedores varios	79.904.925.45	
Menos: Estimación para deudas de dudosa recuperación	(631.538.41)		Depósitos recibidos corto plazo	493.638.692.34	
Anticipos	102.432.681.25		Prestaciones sociales por pagar	3.663.179.66	
Gastos pagados por anticipado	20.088.633.85		Depósito ahorro 7%	100.024.424.14	
Inversiones temporales	781.077.809.32		Ingresos recibidos por anticipado	1.546.900.58	
Viviendas terminadas	169.079.000.00		Ahorro de Soldados	11.452.018.16	
Viviendas en proceso	990.756.001.48				
Terrenos para construcción vivienda	816.091.236.83				
B. LARGO PLAZO		3.433.399.567.63	F. LARGO PLAZO		3.219.739.432.10
Préstamos y adjudicación vivienda	3.433.107.900.93		Empréstitos y documentos por pagar	1.263.689.651.56	
Documentos por cobrar	291.666.70		Depósitos ahorro 7%	1.951.710.960.20	
			Ahorro de Soldados	4.338.820.34	
C. ACTIVO FIJO		16.705.376.92	G. OTROS PASIVOS		753.655.385.46
NO DEPRECIABLE	452.833.08		Cesantías por pagar	11.731.887.51	
Terrenos uso administrat.	452.833.08		Depósitos permanentes recibidos	10.562.547.47	
			Estimación para pensión y seguro de vida empleados	8.439.842.83	
DEPRECIABLE	16.252.543.84		Seguro de vida e incendio deudores hipotecarios	79.055.517.25	
Edificios e instalaciones para uso administrativo	4.083.081.35		Créditos diferidos	643.865.590.40	
Maquinaria y equipo	5.458.521.42				
Equipo de transporte	5.193.173.77		H. CAPITAL CONTABLE		1.654.626.286.03
Equipo oficina	12.577.727.29		Capital autorizado	122.675.441.49	
Menos: Depreciación Acumulados	(11.059.959.99)		SUPERAVIT	1.193.393.795.17	
			Por utilidades/72-83		
			Junio	906.300.710.25	
			Por aportes gubernamentales	286.879.999.98	
			Por donación	179.000.00	
			Otros	34.084.94	
D. OTROS ACTIVOS		2.289.560.71			
Depósitos permanentes entregados	424.120.00		RESULTADO DEL EJERCICIO	338.557.049.37	
Almacenes	1.854.852.96		Utilidades julio-dic/83	338.557.049.37	
Responsabilidades	10.587.75				
			TOTAL PASIVO		6.948.168.853.56
TOTAL ACTIVO		6.948.168.853.56			
CUENTAS DE ORDEN		\$ 704.455.793.68			\$ 704.455.793.68

INSTITUTO DE CASAS FISCALES
DEL EJERCITO

IV — INSTITUTO CASAS FISCALES EJERCITO

A — INTRODUCCION

El Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cumpliendo las funciones que le asigna el Decreto 2345 de 1971, administró las viviendas fiscales de la Fuerza, ejecutó los trabajos de mantenimiento de los inmuebles a su cargo en las diferentes Guarniciones del país y desarrolló los programas de construcción previstos para 1983 dirigidos a disminuir el déficit habitacional en las Unidades.

B — ACTIVIDADES CUMPLIDAS

1 — Construcciones:

Se dieron al servicio 292 viviendas en las siguientes ciudades:

GUARNICION	OFICIALES	SUBOFICIALES
Bogotá	10	160
Tunja	—	20
Santa Marta	1	—
Cali	1	—
Medellín	—	20
Montería	1	—
Bucaramanga	—	20
Cúcuta	—	4
Armenia	10	—
Manizales	10	—
Neiva	3	—
Larandía	—	20
Tolemaida	—	12
TOTAL	36	256

2 — Ejecución Presupuestal:

I N G R E S O S	(Miles de Pesos)		
	Presupuesto	Recaudado	% Del Total
Rentas Propias	121'785.0	138'384.1	47.37
Ingresos Corrientes	84'385.0	90'987.2	65.75
Aportes Patronales	37'400.0	47'396.9	34.25
Aportes Nacionales	60'200.0	60'200.0	20.61
Recursos Financieros	95'254.0	93'540.0	32.02
TOTAL	277'239.0	292'124.1	100.00

EGRESOS			
Gastos de Funcionamiento	122'705.0	108'144.1	42.94
Servicios Personales	41'453.0	33'490.6	30.97
Gastos Generales	65'355.0	61'837.2	57.18
Transferencias	15'897.0	12'816.3	11.85
Gastos de Operación Comercial.	800.0	631.4	0.25
Inversión	128'134.0	128'134.0	50.87
Servicio de la Deuda	8'000.0	8'000.0	3.18
Inversiones Financieras	17'600.0	6'956.2	2.76
TOTAL	277'239.0	251'865.7	100.00

3 — Obras en ejecución:

Para ampliar el radio de acción y disminuir el déficit habitacional en la actualidad se adelantan construcciones en las Guarniciones que se relacionan en el siguiente cuadro:

GUARNICION	Oficiales	Suboficiales	Total
Tunja	10	—	10
Santa Marta	10	—	10
Cali	—	4	4
Medellín	10	—	10
Bucaramanga	10	—	10
Villavicencio	—	3	3
Tolemaida	—	2	2
TOTAL	40	9	49

FONDOS ROTATORIOS

V — FONDOS ROTATORIOS

A — INTRODUCCION

Los Fondos Rotatorios del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional, como organismos dotados de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adscritos al Ministerio de Defensa Nacional, acorde con los programas de cada Fuerza, han cumplido durante el período, importantes planes en materia de abastecimientos logísticos y administrativos así como programas dirigidos a mejorar el nivel de vida del personal que integra las Fuerzas Armadas.

B — FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO

1 — *Actividad comercial*

a. Importaciones

Se importaron para el Ejército y otros organismos del Ministerio de Defensa \$ 741'428.752.00, representados en material de comunicaciones, vehículos, material de intendencia y equipo especial no producido en el país.

b. Contratos nacionales

Las adquisiciones a través de contratos nacionales suman \$ 1.979'666.193.00, representados en construcción de instalaciones, suministro de elementos tales como maquinaria, equipo de oficina, telas, colchones y material de intendencia en general.

c. Abastecimientos

La entidad apoyó con abastecimientos a las Unidades y personal del Ejército por \$ 654'491.116.00, discriminados así:

— Abastecimiento Clase I	\$	306'494.556.00
— Raciones de campaña		241'455.838.00
— Lavandería		2'951.271.00
— Venta por supermercado		83'589.451.00

d. Créditos

A través de las líneas de crédito para vehículos y electrodomésticos, se autorizaron créditos por \$ 180'243.646.00, discriminados así:

— Vehículos	404 Créditos	\$	137'907.254.00
— Electrodomésticos	729 Créditos		42'336.392.00

2 — *Actividad industrial*

La actividad industrial permitió una producción en cada una de las fábricas discriminada así:

— Fábrica de raciones de campaña	1'169.056 unidades
— Tostadora de café	131.315 unidades
— Panadería	1'353.170 galletas
— Lavandería	390.010 piezas

3 — *Presupuesto*

El presupuesto para el Fondo Rotatorio del Ejército para la vigencia fiscal de 1983, ascendió a la suma de \$ 4.861'310.000.00. Se recaudaron \$ 2.886'417.000.00 y se ejecutaron \$ 2.432'711.000.00, obteniéndose un superávit presupuestal de \$ 453'706.000.00 millones.

Ingresos		\$ 2.886'417.000
Operaciones comerciales	1.195'411.000	
Operaciones comerciales		
Presupuesto Nacional	1.610'350.000	
Otros ingresos	6'921.000	
Rentas contractuales	583.000	
Rendimientos inversiones	73'152.000	
Egresos		\$ 2.432'711.000
Gastos de funcionamiento	88'842.000	
Operaciones comerciales	2.316'757.000	
Servicios Deuda 1	27'112.000	
	<u>2.886'417.000</u>	<u>2.432'711.000</u>
Superávit presupuestal		<u>453'706.000</u>
SUMAS IGUALES	\$ 2.886'417.000	<u>2.886'417.000</u>

El recaudo porcentual por Oficina frente al total asignado fue:

Ingresos	\$ 2.886'417.000	
Operaciones comerciales	1.195'411.000	
Operaciones comerciales		
Presupuesto Nacional	1.610'350.000	
Otros ingresos	6'921.000	
Rentas contractuales	583.000	
Rendimientos inversión	73'152.000	
Egresos		\$ 2.432'711.000
Gastos de funcionamiento	88'842.000	
Operaciones comerciales	2.316'757.000	
Servicio deuda	27'112.000	
T O T A L	2.886'417.000	2.432'711.000
Superávit Presupuestal		453'706.000
SUMAS IGUALES	\$ 2.886'417.000	2.886'417.000

C — FONDO ROTATORIO ARMADA NACIONAL

1 — *Actividad comercial*

a. Adquisiciones

Están representadas en los suministros para atender los requerimientos de la Fuerza, los cuales ascendieron a la suma de \$ 226.1 millones y que comprenden:

- Repuestos Unidades a Flote
- Armamento, municiones y repuestos para armamento
- Equipo de comunicaciones
- Equipo de navegación
- Equipo de señalización marina
- Equipo automotor.

b. Contratos

Se elaboraron y tramitaron 181 contratos por valor de \$ 509.2 millones, referentes a:

- Adquisición elementos y equipos
- Reparación de Unidades a Flote
- Contratación obras públicas.

Dentro de la contratación de obras públicas se destacan:

- Construcción campamento en la Base Naval del Pacífico.
- Ejecución obras civiles en las instalaciones del Apostadero Naval de San Andrés en el área de "El Cove".
- Construcción alojamiento para Suboficiales en el Apostadero Naval de San Andrés.
- Construcción módulo prefabricado de oficinas con destino a la Capitanía de Puerto de Turbo.
- Culminación de las obras de infraestructura, en el Apostadero Naval de Bahía Solano.

c. Ventas

El volumen total de las ventas percibidas fue de \$ 216.0 millones recaudados en las actividades desarrolladas, en cumplimiento de la misión y con el objeto de propender por el bienestar del personal militar y civil al servicio de la Fuerza, lo mismo que a la población, a través de los frigoríficos, supermercados y los suministros a la Fuerza donde se ofrecen diferentes elementos y víveres a precios favorables a los usuarios del servicio.

d. Bodega In-Bond

El objetivo de la Bodega In-Bond es la importación, nacionalización y bodegaje de mercancías en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año de 1983, a través de la bodega se efectuaron 184 pedidos por US\$ 5.6 millones.

e. Imprenta El Marinero

Por conducto de esta imprenta se atendieron los requerimientos de la Armada Nacional en materia de artes gráficas y formas impresas. A través de esta actividad se recaudaron \$ 1.8 millones.

f. Financiación de vehículos

Se continúa el plan de financiación de vehículos a personal de la Armada Nacional, Fondo Rotatorio y el Ministerio de Defensa como programa de bienestar social, por medio del cual se atendieron 34 solicitudes para un total de \$ 9.4 millones.

2 — Presupuesto

El presupuesto final aprobado para el Fondo Rotatorio en la vigencia de 1983 ascendió a la suma de \$ 2.042 millones, habiéndose

recaudado \$ 1.719 millones, obteniéndose un superávit de millones. Se ejecutó en el mismo período una suma i \$ 1.714 millones. Comparativamente con 1982 el presupuesto fue superior en \$ 1.362 millones.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Concepto	Presupuesto	Recaudado	% Recaudado
<i>Rentas Propias</i>	2.005.7	1.695.6	84.54
— Servicios personales	36.2	36.3	100.28
— Arrendamientos	15.8	6.8	43.04
— Operaciones comerciales ...	1.952.8	1.649.6	84.47
— Otros ingresos corrientes ..	0.9	2.9	322.22
<i>Recursos Financieros</i>			
— Recursos del Balance	—	8.4	—
— Rendimiento Inversiones Financieras	7.0	5.1	72.86
— Recursos del Crédito	30.0	10.0	33.33
OTROS INGRESOS	2.042.7	1.719.1	84.16

EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS

Objeto del Gasto	Presupuesto Aprobado	Valor Ejecutado	% Ejecución
Servicios personales	37.3	34.0	91.15
Gastos generales	36.6	30.2	82.51
Transferencias	10.8	6.5	60.19
Servicio de la deuda	38.1	26.0	68.24
Operaciones comerciales	1.889.9	1.618.0	85.61
Inversión	30.0	—0—	—0—
TOTAL EGRESOS	2.042.7	1.714.7	83.94

D — FONDO ROTATORIO FUERZA AEREA

1 — Actividad Comercial

- a. Acorde a la programación de la Fuerza Aérea, se vienen garantizando los abastecimientos de bienes muebles e inmuebles y la contratación de obras públicas, coadyuvando con su aporte a la misión logística de la Fuerza, cuyos resultados están repre-

sentados en pedidos ejecutados en 1983 por valor de \$ 335.3 millones y compromisos en trámite con cargo al Presupuesto de 1984 por la suma de \$ 117.9 millones, destacándose el tratamiento prioritario a la contratación de obras con destino a la construcción de la Base Aérea del Vichada, de acuerdo a las políticas emitidas por el Gobierno Nacional.

- b. Del producto de las utilidades generadas por el Instituto en el ejercicio de 1983, se destinó un aporte de \$ 9'622.558 a la Fuerza Aérea, para la realización de actividades de bienestar, entre las que se pueden mencionar; mantenimiento y reparaciones mayores de la Vivienda Fiscal en Bogotá, pago de los gravámenes de valorización de predios destinados a bienestar de personal, apoyo a planes educativos de los hijos de los empleados, dotación y reparación de bienes puestos al servicio de los almacenes de víveres en las Unidades Aéreas.

2 — Servicio de Bienestar Social

- a. El bienestar se centró en la realización de actividades que buscaron la solución de parte de las necesidades del ser humano, en las áreas de vivienda, alimentación, salud, educación y recreación, que han sido trascendentales en la Entidad.
- b. El inventario de 628 viviendas en junio de 1983, se incrementó con 85 unidades, que favorecieron a 27 Oficiales y 58 Suboficiales, con la inversión de \$ 143.0 millones de pesos aportados por el Presupuesto de la FAC.
- c. Mediante un gran esfuerzo y destinando una buena cantidad de recursos humanos y monetarios, así como equipo de transporte terrestre, se mantienen funcionando almacenes de víveres en 7 Unidades Aéreas, a precios subsidiados, servicio que se extiende al público en regiones apartadas del Territorio Nacional como San Felipe en el Guainía y Puerto Solano y Mandaley en el Caquetá.

3 — Presupuesto

a. Ejecución 1983

(Millones de Pesos)

Ingresos	Apropiado	Recaudado	%
1. Rentas Propias	797.8	635.7	79.68
— Venta de Servicios	37.3	11.2	30.03
— Rentas Contractuales	7.0	6.7	95.71

Ingresos	Apropiado	Recaudado	%
— Operaciones Comerciales	145.5	130.3	89.55
— Operaciones Presupuesto Nacional	597.0	477.0	79.90
— Otros Ingresos	11.0	10.5	95.45
2. Recursos Financieros	103.7	79.2	76.37
— Rendimiento Inversiones	32.5	73.0	224.62
— Recursos del Crédito	65.0	—0—	—0—
— Recursos del Balance	6.2	6.2	100.00
TOTAL	901.6	714.9	79.29

(Millones de Pesos)

Gastos	Apropiado	Ejecutado	%
1. Funcionamiento	54.4	47.4	87.1
— Servicios Personales	24.6	21.3	86.59
— Gastos Generales	15.5	12.6	81.29
— Transferencias	14.3	13.5	94.41
2. Servicio de la Deuda	53.1	38.3	72.13
3. Adquisiciones Comerciales	719.1	469.4	65.28
4. Inversiones	75.0	—0—	—0—
TOTAL	901.6	555.1	61.56

b. Presupuesto año 1984

La Ley N° 40 de 1983 sobre Presupuesto de Ingresos y Gastos de los Establecimientos Públicos Nacionales, le asignó al Instituto para el año fiscal de 1984, un Presupuesto de \$690'384.000.00. Para respaldar la incidencia del incremento salarial decretado a partir de enero de 1984 y otros gastos asistenciales, se tramitó un traslado presupuestal dentro de los programas de gastos en cuantía de 5.0 millones de pesos.

E — FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL

1 — Construcción Cuarteles

Construcción de Cuarteles y otras Instalaciones de la Policía Nacional por un valor de \$ 821'280.000.00.

— III Estación Bogotá	\$ 7'000.000.00
— V Estación Bogotá	15'000.000.00
— Popayán	55'000.000.00
— Hangar Transportes	6'000.000.00

Se terminaron los cuarteles de:

— Santa Marta	\$ 20'000.000.00
— Pasto	12'000.000.00
— Vista Hermosa	4'000.000.00
— Pacho	4'000.000.00
— Pamplona	19'000.000.00
— Medina	4'000.000.00
— Buga	14'000.000.00
— Purificación	4'280.000.00

2 — *Viviendas Fiscales*

Para el año de 1983 se apropiaron \$ 100'000.000.00 para vivienda fiscal de los cuales \$ 50'000.000.00 estan conformados por bonos de la Ley 21 destinados para vivienda intermedia de agentes en Bogotá que se ejecutarán una vez sean redimidos.

Los \$ 50'000.000.00 restantes que son recursos ordinarios fueron distribuidos así:

Terminación de las siguientes obras:

(16) Apartamentos para Suboficiales y Agentes en Buga

(5) Casas para oficiales en Cartagena

(12) Apartamentos para Oficiales y Suboficiales en Cúcuta

Reparación de los apartamentos situados en el Barrio Las Ceibas de la ciudad de Cali.

Así mismo se continúan las obras iniciadas en vigencias anteriores como son:

(42) Apartamentos en el Barrio Kennedy

(2) Casas para agentes en la Isla de San Andrés

3 — Se importaron elementos por valor de \$ 91'753.992.

4 — Se otorgaron 498 créditos al personal de la Policía, tanto en actividad como en retiro para la adquisición de electrodomésticos por un valor de \$ 19'768.886.00.

5.— *Actividad Industrial*

- a. La Imprenta del Fondo Rotatorio de la Policía realizó operaciones durante el período por un valor de \$ 15'574.265.00.
- b. Administración de la Fábrica de Confecciones de Bienestar de la Policía.
- c. Se inició la construcción de la Fábrica de Calzado de la Policía Nacional de acuerdo a Contrato con la Firma JULIO DANIEL RINCON por valor de \$ 24'567.996.48, se calcula su terminación al finalizar el año.

6 — *Situación Económica y Financiera*

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

(En millones de pesos)

CUENTAS	Marzo 31/83	Marzo 31/84	Aumento y Disminución
ACTIVO			
Corriente	\$ 335.2	\$ 474.2	\$ 139.0
Largo Plazo	8.5	—0—	(8.5)
Fijo	76.0	173.1	97.1
Otros activos	2.8	2.2	(0.6)
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 422.5</u>	<u>\$ 649.5</u>	<u>\$ 227.0</u>
PASIVO			
Corriente	\$ 156.0	\$ 306.6	\$ 150.6
Largo Plazo	4.2	—0—	(4.2)
Otros Activos	2.9	4.8	1.9
TOTAL PASIVO	<u>\$ 163.1</u>	<u>\$ 311.4</u>	<u>\$ 148.3</u>
PATRIMONIO			
Capital	\$ 171.9	\$ 249.6	\$ 77.7
Resultado del ejercicio	9.8	22.9	13.1
Superávit o Déficit	77.7	65.6	(12.1)
TOTAL PATRIMONIO	<u>259.4</u>	<u>338.1</u>	<u>78.7</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 422.5</u>	<u>\$ 649.5</u>	<u>\$ 227.0</u>

HOSPITAL MILITAR
CENTRAL

VI — HOSPITAL MILITAR CENTRAL

A — INTRODUCCION

El Hospital Militar Central, a través de la División Asistencial, prestó los servicios médicos asistenciales al personal del Ministerio de Defensa, y a los pacientes y usuarios que lo solicitaron, dando una atención en las condiciones del más alto nivel técnico, científico y administrativo de acuerdo a las capacidades y normas legales estatutarias de la Institución; con la División de Educación Médica desarrolló los programas de docencia hospitalaria para capacitar personal médico y paramédico en diferentes especialidades vinculándose en esta forma al progreso médico científico del país.

Ejerció las adquisiciones, almacenamiento y suministro de los equipos, material, drogas y elementos que requirió el Hospital para su normal funcionamiento.

B — ACTIVIDADES ASISTENCIALES

1 — *Consulta Externa*

Durante el año de 1983 se cumplieron en forma global en los 13 servicios que integran la sección médica, las siguientes consultas:

Por primera vez	50.253
Control	124.253
Extras	9.757
TOTAL	<hr/> 184.263 <hr/>

2 — *Servicio de Bioestadística*

- Fueron hospitalizados en los diferentes servicios 16.941 pacientes.
- Cirugías por servicios 10.523.

3 — Servicio de Odontología

Las principales actividades se realizaron con los siguientes procedimientos: Amalgamas, silicatos, exodoncias, profilaxis, odontopediatría, ortodoncia, eugenatos, curaciones, controles, etc.

Se realizaron 171 cirugías mayores y 250 cirugías menores.

4 — Servicio de Urgencias

a. Consultas

— Adultos	30.056
— Pediatría	13.770
	<hr/>
TOTAL	43.826

b. Hospitalizaciones

— Adultos	4.037
— Pediatría	969
	<hr/>
TOTAL	5.056

C — EDUCACION MEDICA

1 — Programa de docencia hospitalaria

a. Pregrado

Estudiantes de Medicina: rotaron estudiantes del VI semestre de la Universidad del Rosario, por la sección de medicina.

Estudiantes Areas Paramédicas: realizaron prácticas 88 estudiantes de enfermería de la Universidad Javeriana, Escuela Ciencias de la Salud, Cruz Roja, Universidad del Rosario.

Se realizó el programa de entrenamiento para estudiantes de bacteriología de las Universidades Javeriana y Caldas.

De la Escuela Colombiana de Rehabilitación rotaron 28 estudiantes de terapia ocupacional, fisioterapia y fonoaudiología.

Médicos Internos: iniciaron su internado 34 estudiantes el 16 de diciembre de 1982 la mayoría de ellos provenientes de la Escuela Militar de Medicina.

b. Postgrado

Rurales: bacteriólogas graduadas fueron nombradas en el servicio de hematología especial.

Residentes: se contó con 175 residentes, 45 iniciaron su entrenamiento y fueron distribuidos en los siguientes servicios:

Anestesiología, cardiología, cirugía cardiovascular, cirugía general, cirugía oral, cirugía pediátrica, cirugía plástica, ginecobstetricia, hematología, medicina física, medicina interna, nefrología, neurocirugía, neuropediatría, oftalmología, ortopedia, otorrino, patología, pediatría, psiquiatría, radiología y urología.

Area Paramédica: realizaron entrenamiento en las unidades de cuidados intensivos coronarios y neurológicos, ocho enfermeras provenientes de diferentes hospitales del país.

Quince enfermeras del Hospital Militar realizaron un taller de soporte nutricional.

2 — *Programas de educación médica continuada*

- a. Residentes especiales: se continuaron los entrenamientos en las sub-especialidades de gastroenterología, endocrinología, cirugía cardiovascular, nefrología, neumología, hematología, neuropediatría y medicina nuclear.
- b. Programas extramurales: se continuaron los programas iniciados anteriormente y se estudió la necesidad de realizar convenios institucionales con el fin de oficializar todas las rotaciones extramurales actuales.

3 — *Programas de divulgación científica*

Se efectuaron las conferencias, congresos, simposios que a continuación se describen:

- Taller de estándares de atención de enfermería
- Aspectos clínicos y epidemiológicos de la hepatitis B
- Simposio internacional sobre parálisis cerebral
- Vigilancia epidemiológica de infecciones intrahospitalarias
- Radiología y tomografía de oído medio
- Avances en cirugía plástica
- Simposio nacional de urgencias toxicológicas
- I curso de actualización en medicina interna
- Potenciales evocados
- Urgencias pediátricas
- Traumatismo pélvico
- Uso racional de antibióticos
- Curso de neurosicológica
- Pancreatitis aguda
- Seminario Nacional de ortopedia maxilar.

D — ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1 — Estructura financiera e inversión

a. Inversión

(Millones de pesos)

CONCEPTO	31-12-83	%
Activo Corriente	484.7	57.22
Activo no Corriente	0.9	0.11
Activo Fijo	361.4	42.67
T O T A L	847.0	100.00

b. Financiamiento

(Millones de pesos)

CONCEPTO	31-12-83	%
Pasivo Corriente	132.0	15.59
Pasivo a Largo Plazo	440.3	51.98
Total Pasivo	572.3	67.57
Patrimonio	274.7	32.43
Financiamiento Total	847.0	100.00

2 — Situación presupuestal

a. Recaudo de ingresos 1983

(Millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR	%
Rentas Propias	628.8	47.5
Apropiación Presupuesto Nacional	632.3	47.9
Recursos Financieros	59.2	4.6
T O T A L	1.320.8	100.0

b. Ejecución de gastos 1983

(Millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR	%
Servicios Personales	571.2	45.4
Gastos Generales	590.1	46.9
Transferencias	96.0	7.7
T O T A L	1.257.3	100.0

SATENA

VII — SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES “SATENA”

A — INTRODUCCION

El Servicio Aéreo a Territorios Nacionales “SATENA” es una Empresa Comercial del Estado, sin ánimo de lucro, vinculada al Ministerio de Defensa, creada por la Ley 80 de 1968 y reorganizada por Decreto N° 2344 de 1971. La misión asignada es la de desarrollar la política y los planes generales que en materia de transporte aéreo para las regiones de menor desarrollo relativo y económico, adopte el Gobierno Nacional.

En cumplimiento de su misión, la Empresa “SATENA” ha desempeñado un papel de señalada importancia en el desarrollo económico y social de los Territorios Nacionales, logrando la vinculación de las zonas marginadas en las fronteras con centros de producción, sirviendo como medio de vigilancia, acción de soberanía y apoyo a zonas afectadas por la violencia y el orden público.

B — OPERACIONES Y EQUIPO

1 — *Actividades Operativas*

La Empresa tiene en la actualidad tres tipos de rutas operacionales, claramente definidas así:

- Rutas troncales
- Rutas primarias
- Rutas secundarias

El equipo de vuelo para cada una de estas tres modalidades de transporte, lo determinan sus características y sus capacidades operacionales.

De acuerdo con los itinerarios vigentes se están sirviendo las siguientes regiones del país: ANEXO "K".

a. Zona Llanos Orientales

Departamento del Meta y Santander, Intendencias del Arauca y Casanare, Comisarías del Guainía, Vichada, Vaupés y Guaviare.

b. Zona Sur

Departamentos del Huila y Caquetá, Intendencia del Putumayo y la Comisaría del Amazonas.

c. Zona del Pacífico

Departamentos de Nariño, Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Antioquia.

d. Zona del Caribe

Intendencia de San Andrés y Providencia.

e. Zona Magdalena Medio

Departamentos de Boyacá, Antioquia y Santander del Sur.

Los vuelos a las zonas afectadas por el orden público se han incrementado notablemente, con el propósito de prestar un mejor servicio a la comunidad, haciendo esfuerzos económicos en costos de operación, debido a la baja utilización de las rutas.

2 — Equipos de Vuelo

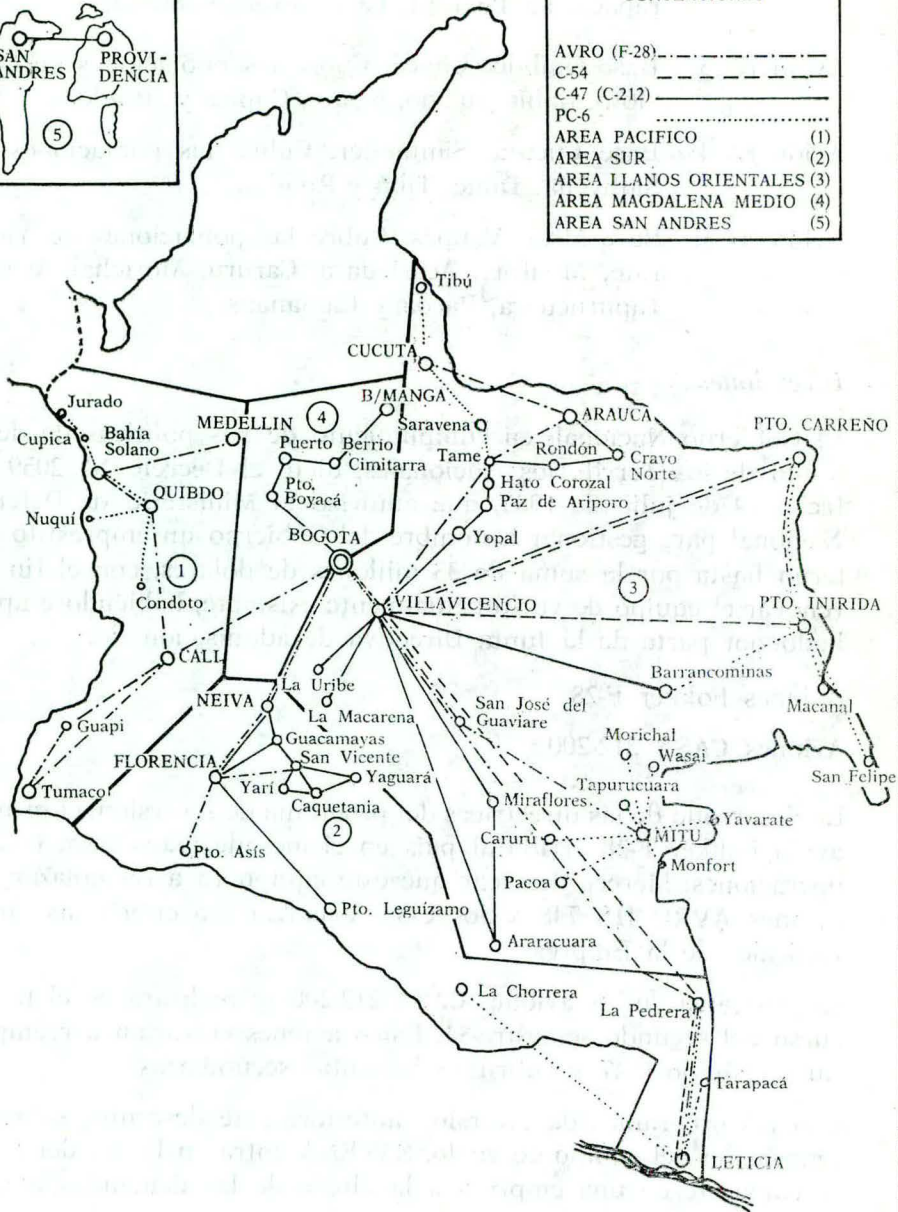
Para cubrir los itinerarios SATENA cuenta con el siguiente equipo de vuelo:

Avión Fokker F-28	1
Aviones AVRO HS 748	2
Aviones Douglas C-54	2
Aviones Douglas C-47	7
Aviones Pilatus Porter PC-6	6
TOTAL	<hr/> 18 <hr/>

CUBRIMIENTO DE RUTAS AEREAS



CONVENCIONES	
AVRO (F-28)	-----
C-54	-----
C-47 (C-212)	-----
PC-6	-----
AREA PACIFICO	(1)
AREA SUR	(2)
AREA LLANOS ORIENTALES	(3)
AREA MAGDALENA MEDIO	(4)
AREA SAN ANDRES	(5)



Los aviones PC-6 en la actualidad están cubriendo las siguientes rutas, con diferentes bases de operación:

- Avión N° 1: Base Puerto Inírida, Guainía. Cubre las poblaciones de San Felipe, Barrancominas, Macanal y Puerto Carreño.
- Avión N° 2: Base Leticia, Amazonas. Cubre las poblaciones de Tarapacá, La Pedrera, La Chorrera y Mirití.
- Avión N° 3: Base Quibdó, Chocó. Cubre las poblaciones de Conduto, Bahía Solano, Nuquí, Cupica y Juradó.
- Avión N° 4: Base Cúcuta, Santander. Cubre las poblaciones de Saravena, Tame, Tibú y Rondón.
- Avión N° 5: Base Mitú, Vaupés. Cubre las poblaciones de Yavaraté, Monfort, Acaricuara, Carurú, Morichal, Wasai, Tapurucuara, Pacoa y Camanaus.

3 — *Inversiones*

El Gobierno Nacional, en cumplimiento de sus políticas de desarrollo de los Territorios Nacionales, dictó el Decreto N° 2059 de fecha 19 de julio de 1983, que autorizó al Ministerio de Defensa Nacional para gestionar a nombre del Gobierno un empréstito externo hasta por la suma de 33 millones de dólares, con el fin de renovar el equipo de vuelo actualmente existente, habiéndose aprobado por parte de la Junta Directiva de adquisición de:

Aviones Fokker F-28	2
Aviones CASA 212-200	5

En desarrollo de las directrices del programa de inversión, el primer avión Fokker F-28 arribó al país en el mes de mayo para iniciar operaciones. Merece destacar que este equipo va a reemplazar los aviones AVRO HS 748 y los C-54, y entraría a cubrir las rutas troncales de la Empresa.

El programa de los aviones CASA 212-200 se realizará en el transcurso del segundo semestre-84. Estos aviones entrarían a reemplazar el equipo C-47 y cubrirían las rutas secundarias.

Con los programas de inversión anteriormente descritos, sobre la renovación del equipo de vuelo, SATENA entra en la era del Jet y se convierte en una empresa a la altura de las demandas que le

plantea el desarrollo económico de los Territorios Nacionales, con una capacidad suficiente para prestar un servicio eficiente y adecuado como lo desea el actual Gobierno; queda también la Empresa convertida en una reserva importante en el transporte aéreo militar para ser empleada en caso de emergencia.

C — SITUACION ECONOMICA

- 1 — En el ejercicio del año 1983 la Empresa registró un déficit de 92 millones de pesos, debido a la recesión económica presentada en el campo del Transporte Aéreo, reflejándose en la baja utilización e incremento en los costos de operación.
- 2 — En el lapso que se analiza, la Empresa registra las siguientes cifras en el transporte de pasajeros, carga y horas de vuelo, las cuales se comparan con los últimos cinco años:

Año	Pasajeros transportados	Kilos de carga transportados	Horas de Vuelo
1978-79	177.697	1'370.000	8.678:00
1979-80	201.162	1'871.241	12.100:00
1980-81	200.955	2'942.287	15.732:00
1981-82	216.340	3'000.657	16.188:10
1982-83	249.404	2'861.868	17.074:25
1983-84	203.226	2'644.288	18.455:00

SERVICIO NAVIERO ARMADA
REPUBLICA DE COLOMBIA
"SENARC"

VIII — SERVICIO NAVIERO ARMADA REPUBLICA DE COLOMBIA “SENARC”

A — INTRODUCCION

El Servicio Naviero Armada República de Colombia “SENARC”, fue creado como una empresa industrial y comercial del Estado vinculado al Ministerio de Defensa Nacional, mediante Decreto N° 100 del 18 de enero de 1984, dictado en base a las Facultades Extraordinarias que le confirió al Señor Presidente de la República la Ley 19 de 1983.

El objetivo fundamental de esta empresa es el de prestar el servicio de transporte fluvial y marítimo, como un medio de propender por el desarrollo e integración a la economía nacional de las regiones de la orinoquia, la amazonia y áreas costeras.

Con la creación de “SENARC”, el Gobierno Nacional busca solucionar el agudo problema del transporte en las áreas que regularmente han adolecido de un buen sistema que les permita su desarrollo económico, acorde con el de otras zonas del territorio nacional.

B — OPERACION Y EQUIPO

1 — *Transporte*

Contando con dos remolcadores, una lancha-remolcador y tres bongos, recibidos de la Armada Nacional como aporte a la empresa y otros bongos adquiridos por compra a Navenal, los cuales están operando en los ríos Putumayo, Amazonas y Caquetá, se cumplieron las siguientes operaciones de transporte:

Ruta: Puerto Asís - Leguízamo - Leticia - Puerto Asís

Nº de viajes	:	6
Kilómetros navegados	:	13.380
Tonelaje transportado	:	1.800
Clase de carga	:	Combustible y carga general.

Ruta: Puerto Lara - La Tagua

Nº de viajes	:	6
Kilómetros navegados	:	3.744
Tonelaje transportado	:	600
Clase de carga	:	Viveres, materiales construcción.

2 — Construcción embarcaciones e instalaciones

a. Construcción embarcaciones

Con los recursos asignados y en forma directa, se están adelantando las siguientes construcciones:

Para la Amazonia: Una lancha-remolcador y un bongo con capacidad total de transporte de 150 toneladas para el Río Putumayo.

Una lancha-remolcador y un bongo para el Río Caquetá, con capacidad de 80 toneladas.

Para la Orinoquia: Una lancha-remolcador y un bongo de las mismas características del destinado al Río Putumayo, un bongo de 350 toneladas para operar con el remolcador recibido de la Armada en préstamo. Este equipo operará en el Río Meta.

Para el Río Guaviare una lancha-remolcador y un bongo con capacidad de transporte de 180 toneladas y que cubrirá la ruta San José del Guaviare - Puerto Inírida.

b. Instalaciones terrestres

Se adquirieron y acondicionaron bodegas en Puerto Asís, Puerto Leguízamo y La Tagua.

Se adelanta construcción de una bodega y casa sede en Puerto López y una bodega en San José del Guaviare.

3 — Inversiones

Desde su iniciación como proyecto, hasta la fecha como empresa industrial y comercial del Estado, "SENARC", ha recibido los siguientes aportes para inversión:

Año 1983 del presupuesto de la Armada	\$ 277'569.000
Año 1984 del presupuesto de la Armada	40'125.000
Año 1984 del presupuesto de DAINCO	10'000.000
	<hr/>
SUB-TOTAL	329'688.000
Recibo en material y equipo de la Armada	86'000.000
	<hr/>
T O T A L	\$ 413'688.000
	<hr/> <hr/>

C — SITUACION ECONOMICA

- 1 — *Anexo "L"* Balance General.
- 2 — *Anexo "M"* Cuadro Estado Ganancias y Pérdidas a abril 15/84.

BALANCE GENERAL A ABRIL 15 DE 1984

ACTIVO			PASIVO	
CORRIENTE				
Disponible		\$ 1.072.935.51		
Efectivo por producido Fondo Rotatorio Leguizamo	\$ 204.489.53			
Bancos	868.445.98			
Asignación para gastos de funcionamiento		160.000.00		
Inventario		3.514.978.57		
Depósito combustible Fondo Rotatorio Leguizamo				
NO CORRIENTES				
Inversiones		187.903.218.06		
Asignación Ministerio de Defensa/84	40.125.000.00			
Asignación DAINCO año 1984	9.000.000.00			
Fondos para inversión	138.778.218.06			
ACTIVOS FIJOS				
Equipo unidades recibidas ARC	92.651.860.83			
Bongos adquiridos a Navenal	7.212.377.86			
Maquinaria y equipo embarcación	119.831.853.47			
Equipo de oficina	2.821.068.25			
Terrenos y bodegas	9.353.850.00			
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 424.522.142.55</u>		
			CAPITAL Y PATRIMONIO	
			Aporte Mindefensa/83	\$ 284.649.228.47
			Traspaso ARC/83	86.000.000.00
			Asignación Mindefensa/84	40.125.000.00
			Asignación DAINCO/84	9.000.000.00
			Utilidad del ejercicio	4.747.914.08
			TOTAL CAPITAL Y PATRIMONIO \$	<u>424.522.142.55</u>

ANEXO "M"

SERVICIO NAVIERO ARMADA REPUBLICA DE COLOMBIA — SENARC

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS A ABRIL 15/84

INGRESOS		\$ 5.099.185.08
Venta por servicio de transporte		
OTROS INGRESOS		16.086.984.53
Asignación gastos de funcionamiento año 1983	\$ 12.496.184.53	
Aportes gastos de funcionamiento Mindefensa/84	3.370.000.00	
Aportes para gastos de funcionamiento ARC. . . .	220.800.00	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS		\$ 21.186.169.61
		<hr/> <hr/>
EGRESOS		16.438.255.53
Gastos de administración	8.850.325.59	
Gastos de operación	7.587.929.94	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL EGRESOS		\$ 16.438.255.53
		<hr/> <hr/>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 4.747.914.08

DEFENSA
CIVIL
COLOMBIANA

IX — DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

A — INTRODUCCION

La Defensa Civil Colombiana durante el período cumplió con las funciones que la Ley le señala en la prevención y atención de desastres, para lo cual promovió las actividades requeridas para la organización y capacitación de la comunidad a través de las Direcciones Regionales y Zonas Especiales; realizó un estudio analítico de las posibles situaciones de emergencia en el territorio nacional en base a datos estadísticos de años anteriores, lo que permitió alertar a la población que podría ser afectada, y previendo posibles ayudas y planes que fueron ejecutados donde se presentaron calamidades públicas.

B — ATENCION DE DESASTRES

1 — *De carácter hidrométrico*

(Lluvias, marejadas, desbordamientos, inundaciones, etc.).

Atención de 40 emergencias en 19 regiones del país, que dejaron un saldo de 24 muertos, 52 heridos, un desaparecido, 606 familias damnificadas, de las cuales hubo necesidad de evacuar 75. Resultaron además 7.612 familias afectadas, siendo las más graves los desbordamientos e inundaciones presentadas en el Valle del Cauca (Cali) y el departamento del Cesar.

2 — *De carácter geológico*

(Derrumbes, deslizamientos, avalanchas, erosiones, etc.).

Atención de 16 emergencias en 9 regiones del país, cuyas víctimas se elevaron a 173 muertos, 2 heridos, 151 familias damnificadas, 1 familia desaparecida y 350 familias afectadas, la más grave fue el deslizamiento de Gachalá (Guavio).

3 — *De origen sismológico*

(Erupciones, volcanes, maremotos, terremotos, etc.).

Se presentaron en 5 regiones del país emergencias de esta naturaleza.

4 — *Accidentes Aéreos*

Con el grupo de búsqueda aérea y rescate participó la Defensa Civil en operaciones de salvamento y rescate, en 18 accidentes de aeronaves, ocurridos en el país y que dejaron 46 muertos y 14 heridos.

5 — *Otros*

La institución con sus funcionarios y voluntariado, colaboró y participó en la atención de innumerables accidentes terrestres, acuáticos, incendios, explosiones y tragedias de diferente naturaleza.

C — APORTES SOBERANÍA NACIONAL Y SEGURIDAD INTERNA

1 — *Soberanía nacional sector fronterizo*

a. Maquinaria de la institución continúa trabajando en la apertura de la trocha carretable entre Huesito y Raudal-pato, obra en que se encuentra empeñada la Comisaría del Guainía.

b. Los organismos de Defensa Civil en Puerto Carreño, Leticia, y otros de Territorios Nacionales, Ipiales, San Andrés, han continuado desarrollando actividades para lograr la concientización ciudadana y su colaboración con las autoridades en la conservación de la integridad territorial del país.

c. Unidades de voluntariado de la Defensa Civil que operan en las zonas fronterizas, cumplen misiones específicas señaladas por la Dirección General y relacionadas con:

Vigilar que elementos foráneos no exploten o sustraigan indebidamente los recursos naturales del país.

Registro, atención y reubicación deportados y colaboración a las Fuerzas Militares en operaciones encaminadas al mantenimiento de la soberanía nacional.

2 — *Seguridad interna*

La Defensa Civil Colombiana consciente de su importancia como organismo de cohesión social que dirige a la comunidad en el

ejercicio de sus deberes cívicos, continúa con su política de permanente colaboración con los cuerpos armados de la nación en procura del fortalecimiento de la normalidad institucional.

A este respecto la institución continúa promoviendo la obtención de un gran espíritu de concordia, solidaridad y tolerancia entre los colombianos a fin de fortalecer la unidad nacional interna.

Ha procurado conservar una mentalidad independiente y positiva en sus voluntarios, facilitándoles en esta forma su acción imparcial en misiones de prevención, colaboración o auxilio, frente a alteraciones del orden público.

3 — *Lucha contra el delito*

- Promulgación de eventos culturales y deportivos.
- Programa de cartillas “Civilito”.
- Divulgación medidas de autoprotección para preservar la integridad personal y colectiva y conservar los intereses comunitarios.
- Organización del voluntariado para colaborar con la Policía Nacional y otros organismos de seguridad del Estado en labores de vigilancia programadas y dirigidas por ellos.

4 — *Apoyos a la comunidad*

- a. Construcción de 50 casas en Popayán, con la cual se benefició igual número de familias; el costo total de las viviendas sobrepasa los 15 millones de pesos.
- b. Con aeronaves de la Defensa Civil se cumplieron los siguientes apoyos:
 - 1) 410 horas de vuelo para transporte de heridos afectados en calamidades públicas, auxilios y medicamentos y otros tipos de carga.
 - 2) 36 horas de vuelo en apoyo con la Aeronáutica Civil en misiones de búsqueda y rescate de aeronaves extraviadas o accidentadas.
 - 3) Apoyos a varios Ministerios con diferentes propósitos.
- c. Auxilios para damnificados.

Viveres y mercados	\$ 4'299.675
Herramientas	3'581.294
Drogas	807.655
Viviendas	12'079.250
Menajes de cocina	706.050

Cobijas	\$ 623.200	
Tejas de zinc	1'107.842	
Plásticos para viviendas temporales	442.400	
Transporte materiales	999.172	\$ 24'246.538
<hr/>		
d. Adquisición de equipo		
En equipo especial para atención de emergencias		\$ 7'095.285
En material para campamentos ..		4'492.850
En material fluvial		2'942.436
Material de comunicaciones		3'477.837
En material automotor para dotación delegaciones, organismos operativos y Dirección General		15'658.855
TOTAL GENERAL		<u>\$ 58'131.801</u>
<hr/>		
e. Participación en campañas sanitarias en diferentes regiones del país y campaña de instrucción sobre lucha contra la abeja africana.		

D — SITUACION ECONOMICA

— La Defensa Civil Colombiana no cuenta para su funcionamiento con recursos propios. Sus ingresos provienen únicamente de aportes presupuestales que hace el Gobierno Nacional y que se reciben como transferencia del Ministerio de Defensa.

El instituto se limita a la ejecución de ese presupuesto sin presentar superávit ni déficit a la finalización del ejercicio.

2 — Presupuesto de 1983 y 1984

CAPITULO	Presupuesto 1983	Ejecución de marzo a diciembre	Presupuesto 1984	Ejecución enero a marzo 1984
Servicios personales	59'728.000	46'856.000	71'930.000	16'050.000
Gastos generales	53'716.000	45'071.000	38'380.000	5'574.000
Transferencias	73'045.000	69'077.000	69'050.000	5'666.000
Totales				
funcionamiento	186'489.000	161'004.000	179'360.000	27'290.000
inversión	500.000	500.000	—0—	—0—
Totales generales	<u>\$ 186'989.000</u>	<u>161'504.000</u>	<u>179'360.000</u>	<u>27'290.000</u>

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

X — UNIVERSIDAD MILITAR “NUEVA GRANADA”

A — INTRODUCCION

La Dirección de la Universidad Militar “Nueva Granada”, continuando la sucesión de trabajos desarrollados en años anteriores, y con el firme propósito de atender las exigencias prioritarias de la Universidad, preparándola para su eficiente gestión en las instalaciones de la nueva sede a partir de 1984, cumplió las siguientes actividades principales durante el año académico de 1983:

- Preparación y revisión de los planes de estudio de los programas aprobados en ingeniería civil, economía y derecho.
- Preparación y revisión del plan de estudios de medicina para la visita de inspección, evaluación y aprobación por parte del ICFES.
- Preparación de la visita de inspección del ICFES para la renovación de la aprobación de los programas de ingeniería, economía y derecho, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1983.
- Desarrollo del plan de sistematización o procesamiento electrónico de datos.
- Continuación del proceso de regulación de la situación académica de estudiantes.
- Iniciación del plan de desarrollo de la Universidad a partir de 1984, considerando actividades nocturnas y nuevas actividades diurnas en la nueva sede.
- Plan de dotación de mobiliario, equipo y material de recursos educativos para la nueva sede por ocupar en enero de 1984.
- Revisión y edición del Reglamento Estudiantil, de acuerdo con las necesidades y problemas propios de la Universidad Militar.
- Preparación y edición del Reglamento de Facultades con determinación de los requisitos específicos para grado.

- Integración del escalafón de profesores.
- Organización y consolidación de la división de investigaciones.
- Organización y consolidación de la división de recursos educativos y bienestar universitario.
- Continuación del plan de desarrollo de la biblioteca y hemeroteca.
- Elaboración del plan de desarrollo de personal docente y administrativo. Iniciación de actividades.
- Revisión del proceso de evaluación de personal administrativo.
- Estudio de costos y matrículas.
- Regulación y control de gastos.
- Estudio de fuentes de ingresos.

B — ANALISIS COMPARATIVO 1982 - 1983

COSTO ALUMNO

	1982	1983	Variación
Ingeniería civil		\$ 72.156	\$ 72.156
Economía	43.000	60.837	+ 17.837
Derecho		51.595	
Medicina	165.000	111.962	— 53.038

NUMERO DE ESTUDIANTES

	1982	Variación	1983	Variación	1984
Ingeniería Civil	421	— 73	348	+ 4	352
Economía	360	— 4	256	— 2	258
Derecho	617	— 66	551	+ 5	556
Medicina	280	+ 75	355	+ 6	361
T O T A L	1.678	—168	1.510	17	1.527

C — MATRICULAS POR CATEGORIA 1984 POR FACULTADES

	Categoría I	Categoría II	Categoría III
Ingeniería	55	100	197
Economía	70	61	127
Derecho	136	139	281
Medicina	52	119	190

- CATEGORIA I: a. Oficiales, Suboficiales y Agentes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.
- b. Personal civil de tiempo completo del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
- c. Cónyuge e hijos del personal relacionado en los literales anteriores.

- CATEGORIA II: a. Oficiales, Suboficiales y Agentes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional con asignación de retiro.
- b. Personal civil pensionado por el Ministerio de Defensa o por la Policía Nacional.
- c. Cónyuge e hijos del personal relacionado en los literales anteriores.

CATEGORIA III: *Particulares*: Se consideran como particulares, las personas no comprendidas en las categorías anteriores.

D — PRESUPUESTO COMPARATIVO 1982 - 1983

1 — Presupuesto Ingresos

CONCEPTO	1982	1983	Variación %
I. RENTAS PROPIAS	\$ 52.925.000	78.920.828.63	47.9
a. Venta de Servicios ...	49.675.000	75.161.894.70	51.3
— Inscripciones		4.928.000.00	
— Matriculas		70.233.894.70	
b. Otros Ingresos	3.250.000	3.128.933.93	(3.8)
II. RECURSOS FINANCIEROS	15.167.956	24.407.384.03	60.9
a. Rendimientos de inversión	2.000.000	5.742.110.49	187.1
b. Recursos del balance .	13.167.956	18.065.273.54	41.7
T O T A L	\$ 68.092.956	102.698.212.66	50.8

2 — Presupuesto de Gastos

	1982	1983	Incremento %
Servicios personales	27.529.000	45.343.000	64.7
Gastos generales	33.696.620	42.567.058	26.3
Transferencias	6.867.336	14.788.154	115.3
T O T A L	68.092.956	102.698.212	50.8

E — PRESUPUESTO POR EL AÑO DE 1984

I. RENTAS PROPIAS		<u>87.121.000</u>
a. Venta de servicios -		<u>83.678.000</u>
— Inscripciones	3.780.000	
— Matrículas	79.898.000	
b. Otros ingresos		<u>3.443.000</u>
— Servicios académicos	2.310.720	
— Reintegros	628.800	
— Arrendamientos	290.400	
— Servicio odontológico	144.480	
— Servicio computador	68.600	
II. RECURSOS FINANCIEROS		<u>5.000.000</u>
a. Rendimiento de inversión		<u>5.000.000</u>
b. Recursos del balance		<u>-0-</u>
T O T A L		<u>92.121.000</u>

CLUB MILITAR
DE OFICIALES

XI — CLUB MILITAR DE OFICIALES

A — INTRODUCCION

El Club Militar, creado por la Ley 124 de 1948 y reorganizado por el Decreto Ley 2336 de 1971, es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, que tiene por objeto facilitar a los Oficiales en actividad y en retiro de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, los medios para su recreación, bienestar social y cultural, y el fortalecimiento de los vínculos de compañerismo.

B — SITUACION ADMINISTRATIVA

1 — *Servicios*

- a. Durante el período el Club ha facilitado a los Oficiales en actividad y en uso de buen retiro de las Fuerzas Armadas, registrados como socios, medios de recreación, bienestar social y cultural, fortaleciendo los vínculos de compañerismo.
- b. En el año de 1983, por solicitud de socios y asociados se atendieron contratos para 67.101 personas, se alojaron en la sede principal 51.944 personas y en la seccional de Melgar a 49.333.

2 — *Realizaciones*

Tanto en la sede principal, como en la seccional de Melgar, se ejecutaron obras de remodelación, reparaciones locativas y ampliación de instalaciones que redundaron en un mejor servicio para los socios; trabajos similares se desarrollan durante el presente año en diferentes dependencias con los mismos fines.

C — SITUACION ECONOMICA

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal de 1983 fue de \$ 284'000.000.00. Posteriormente se recibieron adiciones presupuestales por \$ 76'736.629. Al final del período se obtuvo un superávit presupuestal de \$ 38'624.637.00.

Los ingresos se generaron en un 51.26% por la operación comercial, en un 33.23% por aportes y cuotas de afiliados, en un 10.44% por apropiaciones del presupuesto nacional y en un 5.07% por recursos del balance y venta de activos fijos.

El total de los activos alcanzó la cifra de \$ 365'900.000.00, con un aumento del 38.1%, con relación al año de 1982. La cartera aumentó a \$ 38'000.000.00, presentándose un incremento de \$ 6'400.000.00, con respecto al año anterior.

El capital contable, incluyendo utilidades, ascendió a \$ 272.1 millones, un 33.2% mayor que el del año inmediatamente anterior. La participación de las utilidades en el capital fue del 17.8%.

La utilidad obtenida al término del ejercicio fue de \$ 27.2 millones, presentando un aumento de \$ 13.3 millones con respecto al ejercicio anterior.

CLUB MILITAR
DE SUBOFICIALES

XII — CLUB MILITAR DE SUBOFICIALES

A — INTRODUCCION

Los objetivos sociales se cumplieron mediante el desarrollo de un vasto programa de actividades sociales, recreativas, deportivas y culturales orientadas a incrementar el bienestar y la unidad familiar de los socios y fomentar la integración social de los suboficiales.

B — CONSTRUCCIONES

Fue concluida la primera etapa de la sede vacacional de Melgar, la cual tuvo un costo de \$ 179.810.000.00. Su financiación se logró mediante la captación de los siguientes recursos:

— Aportes de los socios	\$	99.186.130.00
— Aportes Mindefensa		64.000.000.00
— Rendimientos sociales		25.000.000.00
— Préstamo Banco Popular		27.863.000.00
TOTAL RECURSOS	\$	216.049.130.00

C — SITUACION ECONOMICA

Durante el período mostró las siguientes variaciones:

	31-Dic-83	31-Dic-82	Variaciones (—)	
Activos corrientes	22.951	7.826	15.125	193.27
Activos fijos	129.074	118.466	10.608	9.96
Activos de operación	4.377	4.336	41	0.95
Otros activos	2.506	4.687	(2.181)	(46.54)
TOTAL ACTIVOS	158.908	135.316	23.592	17.44

	31-Dic-83	31-Dic-82	Variaciones	
Pasivos	4.426	8.365	(3.939)	47.09
Capital social	154.482	126.951	27.531	21.69
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	158.908	135.316	23.592	11.44

D — PROYECTOS

a. Construcción ciclovías	\$	7.000.000.00
b. Construcción canchas de tenis		3.500.000.00
c. Compra minicomputador		2.800.000.00
d. Traslado y ampliación parque infantil		3.500.000.00
TOTAL INVERSIONES PROYECTADAS ...	\$	16.800.000.00

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

VINCULADOS AL

MINISTERIO DE DEFENSA

INDUSTRIA MILITAR

I — INDUSTRIA MILITAR

A — INTRODUCCION

La Industria Militar en desarrollo de la política general del Gobierno, cumplió durante el año de 1983 actividades relevantes dentro de su misión específica, así como la explotación de ramas industriales acordes con su especialidad.

B — ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES

Las principales realizaciones ejecutadas por cada una de las Dependencias de la Empresa se enumeran a continuación:

1 — *Actividades Comerciales y Administrativas:*

Los ingresos obtenidos durante el año de 1983, ascendieron a la suma de \$ 3.000.478.093, discriminados así:

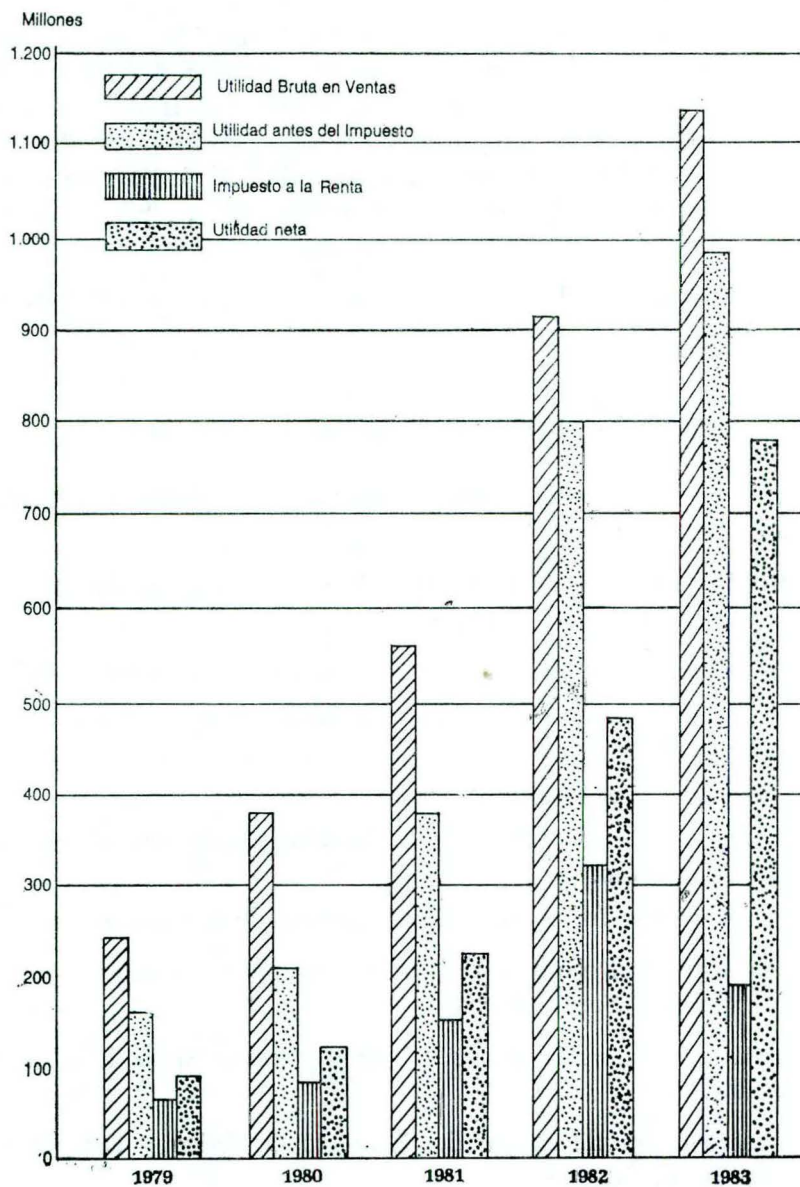
CONCEPTO	\$
Armas	895' 046.224.
Municiones	478.539.763.
Explosivos	935.864.112.
Productos metalmecánicos	328.982.981.
Mantenimiento de fusiles G-3 y Accesorios..	115.511.157.
Comisiones por importaciones (Fuerzas Armadas y a terceros)	131.557.035.
Otros ingresos	114.976.821.
TOTAL	3.000.478.093.

El presupuesto se ejecutó en 89.9% durante la vigencia.

2 — *Actividad Industrial:*

- a. La Junta Directiva de la Industria Militar expidió el Acuerdo N° 004 de 1983, en el cual fijó los objetivos de la Empresa para el quinquenio 1984-1988.
- b. Fábrica José María Córdova.
 1. Diseño, experimentación y fabricación de la primera serie de Minas Antipersonales, explosivas y de práctica MAP-1 y MAP-2.
 2. Experimentación y desarrollo del cartucho impulsor para granadas de mortero de 120 mm.
 3. Elaboración del Manual de Especificaciones Técnicas de Armas y Municiones.
 4. Adaptación de la máquina cargadora de munición 7.62 NATO para cargar munición calibre 9 mm.
- c. Fábrica Santa Bárbara.
 1. Instalación y puesta en funcionamiento del equipo para tratamiento térmico.
 2. Fabricación de la Granada para Mortero de 120 mm.
 3. Desarrollo y fabricación de la Bomba de Picada BDU-33 de 25 libras.
 4. Desarrollo de la Granada Fumígena de 81 mm.
 5. Puesta en funcionamiento la Lanzadora de Machos Lora-mendi.
 6. Fabricación de piezas para la ensambladora Sofasa: Disco Freno R-9, volantes R-9 y R-18 y racimo tapa bancada.
- d. Fábrica Antonio Ricaurte.
 1. Terminación de las obras civiles complementarias, montaje y pruebas del equipo y proceso de la Planta de Nitroglicerina.
 2. Construcción de una vía para el transporte de dinamita de la Planta de Nitroglicerina a la Planta de Explosivos o encartuchadoras.

UTILIDADES



3. Adquisición e instalación de una Caldera para el suministro de vapor a la planta de explosivos.
4. Construcción de instalaciones para almacenamiento de materias primas para la Planta de Nitroglicerina.
5. Producción de explosivos militares.

3 — *Actividad Financiera:*

- a. Al cierre del ejercicio de diciembre 31 de 1983, los activos totales de la Empresa pasaron de \$ 3.506.295.879.00, en diciembre 31 de 1982 a \$ 4.097.650.196.00; registrando un aumento de \$ 591.354.317.00, el cual fue ocasionado especialmente por las variaciones presentadas en el activo corriente y fijo, rubros que mostraron incrementos de \$ 399.619.626.00 y \$ 122.792.268.00, respectivamente.
- b. ANEXO "N" "Utilidades", muestra un cuadro comparativo en este campo de 1979 a 1983.

B — PROYECTOS EN DESARROLLO

Dentro de los proyectos por realizar a corto plazo se destacan los siguientes:

- 1 — Estudio y pruebas técnicas para la selección de fusiles para dotación de las Fuerzas Militares.
- 2 — Adquisición y montaje de un laboratorio para pruebas balísticas.
- 3 — Estudio de prefactibilidad para la adquisición y montaje de una Planta de Microfundición.
- 4 — Fabricación y optimización de la Granada de Mano.
- 5 — Estudio de factibilidad para la instalación de una Planta de Nitrato de Amonio.
- 6 — Organización e instalación de un Centro de Cómputo.
- 7 — Estudio para el montaje de una planta para tratamiento de aguas en la Fábrica Santa Bárbara.
- 8 — Construcción de Polvorines y Vías de acceso en la Fábrica Santa Bárbara.
- 9 — Proyecto de modificación del Estatuto Orgánico y Estructura Orgánica de la Empresa.

C — CONTRIBUCION Y APOYOS AL PROGRESO DE
LA COMUNIDAD

El aporte de la Industria Militar al desarrollo del país se muestra en las siguientes cifras:

Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, y CAFAM	\$ 27.347.487.00
Aportes al Comando General de las Fuerzas Militares y Fondo Nacional de Tiro	34.890.089.00
Participación a las Brigadas e Instituto de Casas Fiscales	77.496.842.00
Gastos de Auditoría (Contraloría General de la República)	15.382.038.00
Impuesto de Industria y Comercio	2.690.933.00
Impuesto de Renta	197.207.511.00
Impuesto a las Ventas (Recaudado)	353.405.641.00
Compras Nacionales	155.760.522.00
T O T A L	\$ 864.181.063.00

CORPORACION DE LA
INDUSTRIA AERONAUTICA
COLOMBIANA, S.A. "CIAC"

II — CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA, S. A. “CIAC”

A — INTRODUCCION

La “CIAC”, como sociedad de economía mixta del orden nacional y sometida al régimen legal de las empresas comerciales e industriales del Estado, prestó servicios de acuerdo a las funciones que le señalan sus Estatutos a personas y entidades que se lo solicitaron.

B — ACTIVIDADES CUMPLIDAS

1 — *División Administrativa:*

- a. Se elaboraron 29 pedidos al exterior por valor de US\$ 275.700.21.
- b. Los pedidos de compra local fueron 101 por un valor de \$ 17.984.447.74.
- c. Se realizaron servicios por valor de \$ 2.679.715.28.
- d. Movimiento de Almacén.

Ingresos	\$	7.855.970.02
Egresos		12.012.509.85
Bajas		595.793.65
Facturas		1.458.887.00
Comprobantes de suministro		8.378.033.00

2 — *División Financiera:*

- a. Venta de repuestos aeronáuticos \$ 3.800.000.00
- b. Reparación y mantenimiento aeronáutico 52.300.000.00
- c. Servicio de nacionalización 190.100.000.00

T O T A L	\$	246.200.000.00
-----------------	----	----------------

d. Utilidades antes de impuestos	\$ 87.400.000.00
e. Impuesto a la Renta	31.100.000.00
f. Se recaudaron y cancelaron a la nación impuestos arancelarios por	552.200.000.00

3 — División Importaciones:

a. Importaciones:

— Bogotá	2.846
— Barranquilla	1.049
	<hr/>
TOTAL	3.895

b. Clientes:

— Bogotá	68
— Barranquilla	9

c. Se importaron 31 Kits de aviones, los cuales fueron ensamblados por AICSA. El material importado pesó 1'470.252 Kilos.

4 — División Reparaciones:

a. Reparaciones Generales.

— Motores.	
R-985, R-1830 y opuestos	24
— Aviones.	
Servicios de 1.000, 500 y 50 horas	20
— Mantenimiento programado	12
— Servicios N° 1 y 3A	4
— Helicópteros mantenimiento programado	1
— Helicópteros inspección de 1.200 horas	1
— Accesorios varios	85
— Instrumentos	53
— Equipos de radio	36
— Conjunto tren aterrizaje	3

b. Reparaciones parciales:

— Motores.	
R-985, R-1830, cilindros	11

c. Inspecciones Magnaflux:

— Piernas tren aterrizaje	12
— Cigüeñales automotores	4

d. Se compró equipo de apoyo para la Sección de Mantenimiento de Aeronaves y para el Taller de Accesorios Eléctricos.

5 — *Proyectos:*

- a. Remodelación y adecuación de las nuevas instalaciones, para aumentar la capacidad de mantenimiento y reparación de aeronaves.
- b. Instalación de tanques de combustible para servicio de aviones.
- c. Creación de los siguientes talleres: Accesorios Mecánicos, Accesorios Eléctricos, Instrumentos, Hidráulicos, Turbinas, Hélices y Gobernadores.
- d. Construcción de un hangar en las nuevas instalaciones.
- e. Dotación del Almacén de repuestos para aviones Cessna, Piper, Beechcraft, para motores continental, Lycoming y quincallería de aviación para uso propio y venta de Almacén.
- f. Ampliación y arreglo de la bodega de Barranquilla.
- g. Adquisición de una microfilmadora para el archivo de la Corporación.
- h. Posibilidad de organizar un sistema de almacén In-Bond en otras ciudades.
- i. Procesamiento de la facturación definitiva, recibos de caja, comprobantes de pago, etc.
- j. Implementar en forma interactiva y real, el sistema de cuentas por cobrar y el sistema final del inventario.

HOTEL SAN DIEGO, S. A.

III — SOCIEDAD HOTEL SAN DIEGO, S. A. HOTEL TEQUENDAMA

A — INTRODUCCION

Constituye este establecimiento una Sociedad Anónima de Economía Mixta, con un capital suscrito y pagado que a la fecha asciende a la suma de \$ 71.208'180.000 representado en acciones de valor nominal de \$ 10.00, sin participación de fondos del presupuesto de la nación.

B — RENDIMIENTOS

En el período correspondiente a la última vigencia fiscal, la Sociedad produjo rendimientos económicos por valor de \$ 1.434'813.981.00 que dejaron una utilidad comercial neta de \$ 266'516.420.00, pese a que las grandes dificultades por las que atravesó la economía mundial agudizaron los efectos de la recesión resultante, sobre las actividades de la Industria Turística y Hotelera, pero que en el caso de esta Empresa pudieron sortearse con menor incidencia de la prevista logrando resultados satisfactorios y estimulantes.

El desarrollo de la Sociedad, que en el mes de mayo de 1983 registró los 30 años de existencia, ha venido mostrando desde su constitución una gráfica de sucesivo crecimiento en el aspecto económico-financiero, más determinante a través del último decenio en el que el Hotel ha venido siendo operado bajo administración propia, habiendo pagado dividendos a sus accionistas por valor total de \$ 1.280'333.261.00.

C — INVERSIONES Y PROYECTOS

Para fines de mantenimiento y remodelación de las instalaciones, equipos y dotaciones del Hotel, la Empresa realizó durante la última vigencia obras y adquisiciones de relieve en las áreas de habitaciones, bares y restaurantes, que mejoraron sensiblemente la buena imagen nacional e internacional del Hotel Tequendama, y adelantó estudios técnicos para renovación del conmutador telefónico y de los equipos de lavandería, modernización de los ascensores para huéspedes y montacargas, a más de la sistematización de los procedimientos y controles para mejorar los servicios y fortalecer la estructura administrativa.

D — SITUACION FINANCIERA

La solidez económica de la Empresa le ha permitido atender con sus propios recursos la totalidad de los gastos e inversiones que exigen la operación del Hotel y su conservación en la máxima clasificación de Cinco Estrellas que acredita la alta calidad de sus servicios.

La aplicación de una juiciosa y acertada política de ventas y de economías, cuyos resultados arrojan en el período que abarca el presente Informe los guarismos señalados en el registro de rendimientos aquí anotados, ha sido el factor fundamental para superar con éxito la adversa situación a la que se ha visto enfrentado el sector industrial y empresarial en los últimos años.

INDICE

	Página
Saludo del Señor Ministro de Defensa Nacional al Congreso	7
I — Despacho del Ministro de Defensa Nacional	11
a. Oficina de Enlace con el Congreso de la República	11
b. Oficina de Información y Prensa	12
II — Secretaría General	15
a. Introducción	15
b. Oficina de Planeación	15
c. Oficina Jurídica	16
1) Asesoría	16
2) Actividades Ley 19 de 1983	16
3) Actividades Administrativas	16
4) En el campo de finca raíz	17
d. División de Finanzas	17
1) Presupuesto	17
2) Análisis e investigación	19
3) Examen de Cuentas de Auditoría	19
e. División de Servicios Generales	19
1) Presupuesto	19
2) Pensiones	20
3) Prestaciones Sociales	20
4) Proponentes	20
f. División de Sistemas	20
g. División Archivo General	20
h. Vicariato Castrense	21
1) Visitas Pastorales	21
2) Celebración del Año Santo	21
3) Peregrinación Militar a Roma y II Encuentro Internacional de Vicarios Castrenses	21
4) Encuentro Nacional de Capellanes	21

	Página
III — Comando General Fuerzas Militares	25
a. Introducción	25
b. Estado Mayor	25
1) Personal	25
2) Inteligencia	26
3) Operaciones, Instrucción y Organización	26
a) Planes y Operaciones	26
b) Instrucción y Entrenamiento	28
c) Organización y Reglamentación	29
4) Administración y Logística	30
5) Cooperación Civil-Militar	30
a) Convenio Sena-Fuerzas Militares	31
b) Museo Militar	32
c. Estado Mayor Especial	32
1) Inspecciones	32
2) Justicia	32
3) Comunicaciones	33
4) Deporte Militar	33
d. Escuela Superior de Guerra	34
1) Cursos realizados en el período	34
a) XXIV Curso de Altos Estudios Militares (CAEM)	34
b) XXI Curso de Integración sobre Defensa Nacional (CIDENAL)	34
c) XLI Curso de Estado Mayor (CEM)	34
2) Actividades Extracurriculares	35
a) Visitas	35
b) Actividades Culturales	35
c) Publicaciones	35
e. Comando Unificado del Sur	35
1) Generalidades	35
2) Actividades realizadas en aspectos de Desarrollo Nacional	36
a) Escuela Técnica de Colonización Militar "Juan B. Solarte Obando"	36
b) Batallón Mixto "General Carlos Bejarano Muñoz"	36
c) Fuerza Naval del Sur (Componente Naval) ..	36
d) Grupo Aéreo del Sur (Componente Aéreo) ...	36
e) Compañía de Ingenieros (Batallón Codazzi)	37
3) Mantenimiento del Orden Público	37

	Página
IV — Comando del Ejército	41
a. Introducción	41
b. Estado Mayor	41
1) Personal	41
2) Inteligencia	42
3) Instrucción y Operaciones	42
a) Instrucción	42
b) Operaciones	43
4) Administración y Logística	43
5) Cooperación Cívico-Militar	44
V — Comando Armada Nacional	53
a. Introducción	53
b. Estado Mayor	53
1) Personal	53
2) Inteligencia	54
3) Operaciones, Instrucción y Entrenamiento	54
a) Operaciones	54
b) Instrucción y Entrenamiento	54
4) Administración y Logística	56
5) Cooperación Civil y Militar	56
c. Dirección General Marítima y Portuaria	57
1) Actividades Científicas	57
2) Convenios	58
VI — Comando Fuerza Aérea	61
a. Introducción	61
b. Estado Mayor	61
1) Personal	61
2) Inteligencia	62
3) Operaciones, Instrucción y Entrenamiento	62
a) Operaciones	62
b) Instrucción y Entrenamiento	65
4) Administración y Logística	66
5) Cooperación Civil-Militar	66
VII — Policía Nacional	71
a. Introducción	71
b. Actividades Generales	72
1) Personal	72
2) Policía Judicial	74
3) Aspectos Operativos y Docentes	75

	Página
a) Operaciones	75
b) Actividad Docente	78
c) Vigilancia Privada	78
4) Administración y Logística	79
a) Presupuesto	79
b) Transporte	80
c) Adquisiciones	81
d) Construcciones	81
e) Vivienda Fiscal	82
f) Comunicaciones	82
VIII — Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares	85
a. Introducción	85
b. Resumen de Actividades	85
1) Vigilancia Judicial	85
2) Vigilancia Administrativa	86

**ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS ADSCRITOS
AL MINISTERIO DE DEFENSA**

I — Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	91
a. Introducción	91
b. Servicios Asistenciales y Sociales	91
1) Asignación de Retiro	91
2) Fondo de Créditos Personales	92
3) Fondo Préstamos para Vivienda	92
4) Fondo Seguros Fuerzas Militares	93
5) Area de Salud	93
II — Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	97
a. Introducción	97
b. Servicios Asistenciales y Sociales	97
1) Fondo de Préstamos	97
2) Seguro de Vida Policía Nacional	98
3) Vivienda	98
c. Situación Económica	98
1) Situación Financiera	98
2) Presupuesto	99

	Página
III — Caja de Vivienda Militar	103
a. Introducción	103
b. Solución de Viviendas	103
1) Préstamos	103
2) Viviendas Entregadas	104
3) Proyectos en Ejecución	104
4) Proyectos en Etapa de Diseño	104
c. Situación Presupuestal y Financiera	105
1) Actividades Generales	105
2) Ejecución de Ingresos y Gastos	105
a) Ejecución Activa (Ingresos)	105
b) Ejecución Pasiva (Gastos)	105
c) Balance General Consolidado a 31 de diciembre de 1983	105
d. Contribución y Apoyos al Progreso de la Comunidad	106
IV — Instituto de Casas Fiscales del Ejército	113
a. Introducción	113
b. Actividades cumplidas	113
1) Construcciones	113
2) Ejecución presupuestal	114
3) Obras en ejecución	114
V — Fondos Rotatorios	117
a. Introducción	117
b. Fondo Rotatorio del Ejército	117
1) Actividad comercial	117
a) Importaciones	117
b) Contratos nacionales	117
c) Abastecimientos	117
d) Créditos	118
2) Actividad industrial	118
3) Presupuesto	118
c. Fondo Rotatorio Armada Nacional	119
1) Actividad comercial	119
a) Adquisiciones	119
b) Contratos	119
c) Ventas	120
d) Bodega In-Bond	120
e) Imprenta El Marinero	120
f) Financiación de vehículos	120
2) Presupuesto	120

	Página
d. Fondo Rotatorio Fuerza Aérea	121
1) Actividad comercial	121
2) Servicio de Bienestar Social	122
3) Presupuesto	122
a) Ejecución 1983	122
b) Presupuesto año 1984	123
e. Fondo Rotatorio Policía Nacional	123
1) Construcción cuarteles	123
2) Viviendas fiscales	124
3) Importaciones	124
4) Créditos	124
5) Actividad industrial	125
6) Situación económica y financiera	125
 VI — Hospital Militar Central	 129
a. Introducción	129
b. Actividades asistenciales	129
1) Consulta externa	129
2) Servicio de bioestadística	129
3) Servicio de odontología	130
4) Servicio de urgencias	130
a) Consultas	130
b) Hospitalizaciones	130
c. Educación médica	130
1) Programa de docencia hospitalaria	130
a) Pregrado	130
b) Postgrado	130
2) Programas de educación médica continuada	131
3) Programas de divulgación científica	131
d. Aspectos Administrativos	132
1) Estructura financiera e inversión	132
a) Inversión	132
b) Financiamiento	132
2) Situación presupuestal	132
a) Recaudo de ingresos 1983	132
b) Ejecución de gastos 1983	132
 VII — Servicio Aéreo Territorios Nacionales "SATENA"	 135
a. Introducción	135
b. Operación y equipo	135

	Página
1) Actividades operativas	135
2) Equipos de vuelo	136
3) Inversiones	138
c. Situación económica	139
VIII — Servicio Naviero Armada República de Colombia “SENARC”	143
a. Introducción	143
b. Operación y equipo	143
1) Transporte	143
2) Construcción embarcaciones e instalaciones	144
3) Inversiones	144
c. Situación económica	145
1) Anexo “L” Balance General	145
2) Anexo “M” Cuadro Estado de Ganancias y Pérdidas	145
IX — Defensa Civil Colombiana	153
a. Introducción	153
b. Atención de Desastres	153
1) De carácter hidrométrico	153
2) De carácter geológico	153
3) De origen sismológico	154
4) Accidentes aéreos	154
5) Otros	154
c. Aportes Soberanía Nacional y Seguridad Interna ...	154
1) Soberanía nacional sector fronterizo	154
2) Seguridad interna	154
3) Lucha contra el delito	155
4) Apoyos a la comunidad	155
d. Situación económica	156
X — Universidad Militar Nueva Granada	159
a. Introducción	159
b. Análisis comparativo 1982 - 1983	160
c. Matrículas por categoría 1984 por facultades	160
d. Presupuesto comparativo	161
1) Presupuesto ingresos	161
2) Presupuesto de gastos	162
e. Presupuesto por el año de 1984	162

	Página
XI — Club Militar de Oficiales	165
a. Introducción	165
b. Situación Administrativa	165
1) Servicios	165
2) Realizaciones	165
c. Situación económica	166
XII — Club Militar de Suboficiales	169
a. Introducción	169
b. Construcciones	169
c. Situación económica	169
d. Proyectos	170

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS VINCULADOS AL MINISTERIO DE DEFENSA

I — Industria Militar	175
a. Introducción	175
b. Actividades administrativas, comerciales e industriales	175
1) Actividades comerciales y administrativas	175
2) Actividad industrial	176
Fábrica José María Córdova	176
Fábrica Santa Bárbara	176
Fábrica Antonio Ricaurte	176
3) Actividad financiera	178
c. Proyectos en desarrollo	178
d. Contribución y apoyos al progreso de la comunidad	179
II — Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, S. A., "C.I.A.C."	183
a. Introducción	183
b. Actividades cumplidas	183
1) División administrativa	183
2) División financiera	183
3) División importaciones	184
4) División reparaciones	184
5) Proyectos	185
III — Sociedad Hotel San Diego, S. A., - Hotel Tequendama	189
a. Introducción	189
b. Rendimientos	189
c. Inversiones y proyectos	190
d. Situación financiera	190

Esta Edición de
MEMORIA AL CONGRESO — 1984
Se terminó de imprimir el día 18 de julio de 1984, en
la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
Bogotá, D. E. — Colombia.